

La *Convicción* del Plenario Intersindical de Trabajadores

PEDRO DANIEL WEINBERG

LA CONVICCIÓN
DEL PLENARIO INTERSINDICAL
DE TRABAJADORES



Fundación Electra
Para la promoción del Derecho del Trabajo



Fundación
de Cultura
Universitaria



Fundación
de Cultura
Universitaria

1.^a edición, septiembre 2023
ISBN: 978-9974-2-1289-3

© Fundación de Cultura Universitaria
© Fundación Electra

Editorial Fundación de Cultura Universitaria
25 de Mayo 583 – Tel. 2 916 11 52
CP 11.000 Montevideo - Uruguay
ediciones@fcu.edu.uy
www.fcu.edu.uy

**Fundación Electra para la promoción del
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social**
*Creada a iniciativa del Prof. Dr. Héctor-Hugo
Barbagelata (Montevideo, 2010)*
www.fundacionelectra.org.uy

Impreso y encuadernado en Mastergraf SRL
Bvar. Artigas 4678 – Tel.: 2303 47 60
Montevideo – Uruguay
administracion@mastergraf.com.uy

Depósito Legal XXX.XXX– Comisión del Papel
Edición amparada al Decreto 218/96

Derechos reservados
Queda prohibida cualquier forma de reproducción,
transmisión o archivo en sistemas recuperables,
sea para uso privado o público, por medios mecá-
nicos, electrónicos, fotocopadoras, grabaciones o
cualquier otro, total o parcial, del presente ejem-
plar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización
expresa del editor.

*A Manuel Simón,
protagonista de estas historias,
y de muchas más,
por su permanente solidaridad
y su activa presencia.*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA DEMOCRACIA .	11
LA <i>CONVICCIÓN</i> DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES	13
Dictadura, sociedad y trabajadores en torno a 1983/4	13
CONVICCIÓN. LA PALABRA DE LA INMENSA MAYORÍA	19
Antecedentes y orígenes de <i>Convicción</i>	19
La aparición de <i>Convicción</i>	22
Los límites a la libertad de prensa y <i>Convicción</i>	28
La aparición de <i>Convicción</i>	32
La mesa de redacción de <i>Convicción</i>	34
El mensaje de <i>Convicción</i>	37
<i>Convicción</i> : entre la información y la reconstrucción de la or- ganización obrera	45
APÉNDICE DOCUMENTAL	65
Desde la Redacción	65
Notas sobre Trabajo, Trabajadores y Sindicatos	66
Análisis sobre Sociedad, Educación y Cultura	67

PRESENTACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA DEMOCRACIA

A 50 años del golpe de Estado, y de la huelga general declarada por la CNT que marcó el inicio del tiempo de la resistencia a la dictadura. A 40 años de la fundación del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y de la memorable celebración del 1º de mayo de 1983, que significaron eventos decisivos en el resurgimiento de la democracia y la reconstrucción del movimiento sindical uruguayo.

En ese proceso de recuperación democrática, los medios de prensa, como el caso del periódico *Convicción*, que se editara entre septiembre de 1983 hasta su clausura en mayo de 1984, fueron fundamentales instrumentos de comunicación, información y formación para los movimientos sociales que enfrentaban a la dictadura, especialmente el político y el sindical.

Por ello, es oportuno que Fundación Electra decida publicar el presente volumen que revisa las ediciones de *Convicción*, resaltando su plural apertura ideológica y política y su calidad de contenido. Pedro Daniel Weinberg, editor de este volumen, rescata en su Estudio Preliminar los nombres de los responsables de su dirección y de los artículos que se fueron publicando en cada ejemplar, analizando sus lineamientos fundamentales y destacando su compromiso con el tiempo histórico que vivía el movimiento sindical y el político en la reconstrucción democrática.

Especialmente, para quienes participaron de alguna forma en aquellos años tan azarosos, peligrosos, pero a la vez promisorios para la democracia, y compartieron reuniones, asambleas, movilizaciones, actos públicos, y que tenían a la vista, tal vez en una mochila o en un portafolio, algún ejemplar de *Convicción*, se lo lee con la emoción de los recuerdos personales, pero a la vez su relectura y estudio en la forma que lo propone el autor, aporta a la reflexión y debate, de quienes siguen los desafíos del tiempo presente.

Carlos Casalás Viera

LA CONVICCIÓN DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

El año 1983 marca uno de los momentos culminantes del regreso a la vida política pública del Uruguay de las trabajadoras y los trabajadores encolumnados en torno a su, por ese entonces, recientemente creada y reconocida central sindical: el Plenario Intersindical de Trabajadores –PIT; desde su origen sus integrantes se definieron como continuadores de la Convención Nacional de Trabajadores –CNT. En el marco de esos avances, la central puso en circulación uno de los medios periodísticos más destacados en la historia de la prensa sindical uruguaya: *Convicción. La palabra de la inmensa mayoría*. Lo hizo a pesar de que el país padecía un clima adverso configurado por el secuestro de las libertades públicas y las instituciones republicanas, por la vigencia de un clima de terror y amedrentamiento, y por el imperio de las más execrables formas de persecución política, ideológica y sindical.

Para entender el contexto del surgimiento de esta aventura periodística se exponen, en apretadas síntesis, algunas de esas circunstancias que configuraron el clima de época: posteriormente el análisis se enfocará a dar cuenta del significado, contenidos y alcances que alcanzó *Convicción*.

Dictadura, sociedad y trabajadores en torno a 1983/4

Las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, la organización obrera y las modalidades de reivindicación empleadas a lo largo de un siglo de luchas estuvieron restringidas y cercenadas por los actos institucionales y las draconianas normas legales impuestas por la dictadura desde sus inicios; ellas se sumaron a otras medidas que se arrastraban desde el gobierno de Jorge Pacheco Areco. Pero a pesar de ese escenario adverso, la clase trabajadora uruguaya logró su reorganización y, además, contribuyó decisivamente para alcanzar la recuperación de la vida democrática del país.

Baste recordar algunas de esas normas que configuraron el marco jurídico sancionado para el ámbito laboral, y que dan cuenta del contexto en el que debían dirimirse los reclamos sociales y del trabajo en los tiempos de la dictadura.

Por un lado, se puso en vigencia una “Oficina de Relaciones Laborales” en el marco de las incumbencias otorgadas al Estado Mayor Conjunto –ESMACO-; esa oficina [sic] se creó en 1974 y estuvo integrada por oficiales de alto rango de las tres armas. Su función era ocuparse de todos los problemas laborales que podrían surgir en esa época, “cualquiera fuese su origen”. Dicha Oficina jugó un papel represor hacia los trabajadores y sus organizaciones, y coordinó sus quehaceres con los aparatos de inteligencia del régimen. Su objetivo principal era impedir cualquier manifestación o cualquier intento de recuperación de la vida sindical, además de intervenir en los problemas y conflictos estrictamente laborales. Al mismo tiempo, le competía a esa Oficina anticipar y evitar la más mínima movilización de masas. En otras palabras, en la mencionada repartición se centralizaban tareas de Información e inteligencia para alentar cualquier medida “subversiva” relacionada con el ámbito laboral. Demás está decir que su actuación sobrepasó las competencias coercitivas que hasta el golpe de 1973 había tenido asignadas el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; poco tiempo después, la Oficina pasó a operar desde la cartera laboral, pero gozando de plena autonomía de las autoridades de turno.

Por otro, se legislaron instrumentos jurídicos que pendían sobre la cabeza de los trabajadores, sus dirigentes y sus organizaciones; entre los principales se encontraban los siguientes:

- a. La Resolución 1.102/973 de 30 de junio de 1973, por la que se resolvía “Declarar ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disponiendo su disolución”. También se establecía “Clausurar sus locales, procediendo a la incautación y depósito de todos sus bienes y a la interdicción de los valores depositados en cualquier forma en las instituciones Bancarias”. Y no menos importante se fijaba “el arresto, como medida pronta de seguridad, de los dirigentes responsables de la citada asociación” que --rezaba la resolución--, serían sometidos “a la Justicia Penal competente”.

- b. El Decreto 518/973 de 4 de julio de 1973, implantaba como “conductas ilícitas” a “las huelgas, paros y diversas formas de trabajo irregular”. Para aquellos que contraviniesen estas disposiciones se normaban diferentes penalidades. Entre otras, se fijaba que los funcionarios públicos podrían ser destituidos “por omisión” y los empleados que se desempeñasen en la actividad privada correrían el riesgo de ser despedidos sin “derecho a indemnización alguna”.
- c. El Decreto Constitucional nro. 7/977, conocido también como Acto Institucional nro. 7, promulgado el 30 de junio de 1977, ponía en condiciones de “disponibilidad al personal de la administración central, amovible e inamovible”, y que dejaba al libre albedrío de las autoridades la permanencia o destitución de los funcionarios públicos.

Por otra parte, 1983 fue un año jalonado por una sumatoria de sucesos que abrieron el camino para la recuperación de la institucionalidad democrática, la vigencia de las libertades públicas y el respeto de los derechos humanos. En ese proceso la clase trabajadora uruguaya fue protagonista decisiva y un actor determinante para alcanzar dichos logros.

Entre los sucesos acaecidos en 1983 e inicios de 1984 que contribuyeron a precipitar el resquebrajamiento definitivo de la dictadura cabría enumerar, entre otros, a los siguientes:

- El Ministerio de Trabajo reconoce y habilita para actuar a las dos primeras asociaciones profesionales de primer grado: Sudamtex y ONDA (15 de abril);
- la multitudinaria celebración del 1º de Mayo de ese año;
- la ya mencionada creación del Plenario Intersindical de Trabajadores;
- el acelerado proceso de recuperación de los sindicatos a través de la figura de “asociaciones civiles”: para el 1º de mayo casi cuarenta organizaciones habían alcanzado algún grado de “legalidad”;
- los masivos apagones y caceroleos en Montevideo y ciudades del interior para manifestar la disconformidad de la ciudadanía por la situación imperante que se sucedieron con frecuencia desde mediados de año;

- la organización por parte de Acción Sindical Uruguay – ASU– de una reunión de trabajadores del Conosur (Argentina, Brasil, Uruguay) en Montevideo (julio);
- el ayuno iniciado por los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio en la sede del SERPAJ, al que se sumaría días después el pastor Ademar Olivera; pedían la reanudación del diálogo entre el régimen militar y las fuerzas políticas autorizadas: el ayuno se extendió durante más de dos semanas (11 de agosto);
- la celebración de la 1era Jornada Nacional de Protesta convocada por el PIT y los partidos políticos que consistió en un amplio apagón acompañado por un ensordecedor caceroleo; esas protestas continuaron en las calles con centenares de manifestaciones espontáneas y con más de cien detenidos (25 de agosto);
- la realización de la Semana del Estudiante convocada por ASCEEP que concluyó con una multitudinaria marcha de los estudiantes por la democratización de la enseñanza (25 de setiembre)¹;
- la jornada de protesta convocada en torno a una amplia plataforma reivindicativa, consistente en un paro de diez minutos, caceroleo y apagones incluidos (23 de octubre);

1 Informaba *Convicción*, en su segundo número, sobre la movilización estudiantil del 25 de setiembre:

“60.000 personas -según estimaciones de la prensa extranjera- acompañaron la marcha y colmaron las instalaciones del [estadio del club Defensor Franzini. Era el testimonio claro de que “a la enseñanza la defiende el pueblo”.

Y estas fueron las primeras palabras del documento elaborado por la Comisión Asesora Central de ASCEEP, al que se dio lectura en la multitudinaria jornada del 25 de setiembre con la que culminara la ‘Semana del Estudiante’:

“Hoy, 25 de setiembre, es sin duda para nosotros, estudiantes uruguayos, un día histórico. A pesar de 10 años sin libertad; a pesar de 10 años en los que se nos impidió reunirnos y agremiarnos; a pesar de 10 años en los que se intentó permanentemente atomizar nuestro sector; a pesar de 10 años en los que, desde el poder, se fomentó en los centros de enseñanza el miedo, la indiferencia, el individualismo y el espíritu de competencia; a pesar de 10 años de silencio impuesto por la fuerza y solamente por la fuerza, después de estos duros y amargos años en que se nos obligó a vivir, los estudiantes estamos hoy, aquí, para decir de frente y con claridad a todo el pueblo uruguayo, qué es lo que pensamos y queremos para nuestra enseñanza y para nuestro país”.

- la Jornada Pacífica de Protesta Sindical por Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía y Libre Sindicalización de los trabajadores estatales que culminó con una fuerte represión policial (9 de noviembre);
- el “Río de Libertad” donde cientos de miles de personas se manifestaron frente al Obelisco de Montevideo (27 de noviembre)².
- el regreso de los niños hijos del exilio (26 de diciembre);
- la realización de frecuentes y reiterados paros de quince minutos en los lugares de trabajo de muchas de las asociaciones profesionales.

A su vez, en los albores de 1984 ocurrieron estos otros eventos que dejaron huella en el proceso de la transición:

- la reapertura de CX30 (16 de enero) luego de las movilizaciones populares que lo reclamaron durante días y el ayuno de protesta de su director Germán Araujo; la realización del primer paro general desde 1973 (18 de enero),

2 La convocatoria sindical al acto del 27 de noviembre de 1983 se citó apelando, entre otras, a la voz del mayor dirigente sindical de esos años y que recién comenzaba a emerger de su prolongado exilio interno. José D’Elía vivió en el país en la clandestinidad durante la década de la dictadura:

“José D’Elía viejo y reconocido dirigente sindical, manifestó a *Convicción* que “el acto del 27 de noviembre debe congregarse en el Obelisco a toda la clase trabajadora y al pueblo uruguayo, cuyo compromiso con la Democracia son la última y más real garantía de un nuevo porvenir de libertad, de justicia y de paz” (*Convicción* nro. 5).

Así comenzaba la crónica de esa jornada el quincenario en su edición del 1º de diciembre: “Una multitud de aproximadamente 450.000 personas concurrió el domingo último al acto convocado por los Partidos Políticos en el Obelisco a los Constituyentes de 1830, en la mayor concentración pública de la historia de nuestra República”.

“Con la presencia de casi un centenar de dirigentes pertenecientes a todos los partidos políticos uruguayos y con las consignas Libertad, Trabajo y Democracia, a las que se agregó el reclamo de Amnistía por diversas organizaciones”.

En otra nota de esa entrega D’Elía era entrevistado y así evaluaba la jornada vivida: “Jornadas como la de ayer (por el domingo), en la que a los sectores políticos se sumó el Plenario Intersindical de Trabajadores con una enorme masa y sus carteles, sus banderas, evidentemente no tiene precedentes en el país”.

- la decisión del gobierno al decretar la “disolución del PIT” (Decreto del Poder Ejecutivo 18/84, del 18 de enero);
- la liberación del matemático José Luis Massera preso durante casi nueve años (3 de marzo) y la del Gral. Líber Seregni después de haber permanecido encarcelado ocho años (19 de marzo), entre otros.

Esta recapitulación debe cerrarse con la mención de un suceso luctuoso: el asesinato del médico Vladimir Roslik durante una sesión de torturas en Paysandú (16 de abril).

CONVICCIÓN. LA PALABRA DE LA INMENSA MAYORÍA

Antecedentes y orígenes de *Convicción*

A la enumeración de esos hechos que marcan el comienzo del fin de la dictadura debe agregarse la aparición del quincenario *Convicción. La palabra de la inmensa mayoría*. Ello ocurrió en la segunda mitad de setiembre de 1983. Se prolongaba de esta manera la senda abierta por *Presencia!!*, una publicación periódica que fue portavoz de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales –CNDS– creada hacia 1980 y que sobrevivió solo un par de años. *Presencia!!* apareció en 1981, y estaba dirigida por Juan Antonio Acuña; abordaba temas sindicales y de crítica social. Hacia inicios de 1983 la publicación comenzó a cambiar su orientación informativa: cada vez más ocupaban sus páginas noticias de actualidad eclesiástica y religiosa, dejando de lado los temas sindicales. El lema que la guiaba pasó de ser una revista de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales a un “periódico de la Iglesia al servicio del pueblo”.

Para llenar ese vacío se decide crear *Convicción* ese mismo año 1983; ello resulta natural en la medida que se daban una serie de factores que hacían viable esta iniciativa: la creación del PIT, el impacto social y político alcanzado por la multitudinaria presencia (150.000 personas) en el acto del 1° de Mayo de ese año, la necesidad de contar con un órgano propio que represente la voz de los trabajadores y, no menos importante, la oportunidad de disponer de un medio de comunicación propio.

En otras palabras: debe entenderse a la puesta en circulación de *Convicción* como resultado de un clima de agitación libertaria, a la vez que la respuesta pertinente que fue identificada por la dirigencia del PIT para llenar el vacío informativo imperante en el país. El quincenario asumió la misión de exponer la voz de los trabajadores

y el de comenzar a perfilar su papel en el amanecer que se sentía vibrar en el Uruguay.

La fundación de *Convicción* registra, por lo menos, dos antecedentes inmediatos. Por un lado, la ya aludida revista *Presencia!!*; por el otro, el quincenario *Convicción* que había tenido una breve existencia.

Según el testimonio brindado por Enildo Iglesias a Chagas y Trullen, la aparición de *Presencia!!* se dio en el marco de la creación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales –CNDS. Decía el dirigente de la UITA:

Chagas y Trullen: —Ahí se crea la CNDS.

Enildo Iglesias: —Sí, nos parecía importante arrimar algo de gente y ahí se creó una estructura primaria con Juan Pedro Ciganda, Guillermo Álvarez, Anatole Mallo, Fausto Pérez y algún otro compañero. Lo primero que hicimos después de redactar el acta constitutiva fue buscar financiamiento para editar un periódico que se llamó *Presencia!!*. Apenas salieron los primeros números se despertó una gran conmoción.

EI: —Todavía era una época de mucha represión.

CHyT: —¡Exacto! Por eso mismo fue un suceso. Hubo una cantidad de artículos muy buenos escritos sin firma por José Pedro Cardozo, Guillermo Chifflet y Ruben Caggiani. Tiempo después apareció Victor Vaillant”. (Ver Jorge Chagas y Gustavo Trullen en José D’Elía: memorias de la esperanza. Montevideo, Ediciones Trilce, 1998. 2 tomos.)

A su vez, Jorge Chagas y Mario Tonarelli, complementan años después en su estudio sobre el sindicalismo uruguayo bajo la dictadura (p. 215/6):

La CNDS logra sacar a la calle un periódico sindical —*Presencia!!*— hacia principios del año 1981. ‘A través de la UITA nosotros conseguimos los fondos para sacar esa publicación y a esa altura ya había bastantes colaboradores en la Comisión [se fueron sumando al grupo inicial integrado por Enildo Iglesias, Juan Acuña y José D’Elía, entre otros, los siguientes: Ernesto de los Campos, Gerardo Iglesias, Victor Vaillant, Emilio Silas, Anatole Mallo, Guillermo Álvarez, Juan Pedro Ciganda, Ruben Caggiani, Germán D’Elía y varios otros]. Tirábamos, creo yo, entre tres y cinco mil ejemplares y se distribuía en los quioscos. Lo que pasaba es que la venta que realmente funcionaba exhibirla,

a pesar de que su circulación estaba autorizada', era hecha mano a mano en los sindicatos existentes porque muchos quioscos no se animaban a exhibirla', nos cuenta Enildo Iglesias³.

Para dar una idea sobre el papel que jugó *Presencia!!* en esos tiempos, cabe recordar que fue precisamente en ese medio donde se publicó, en el número de octubre de 1982, página 2, el texto de la carta donde las madres de presas y presos políticos solicitaron al presidente Gregorio Álvarez la amnistía para sus hijos procesados por la justicia militar, hecho ocurrido en junio de ese año. La carta se titulaba "Madres Uruguayas ejercen el derecho a petición", y para ello se amparaban en lo que prescribe el art. 30 de la Constitución de la República.

Podría decirse que las varias entregas que circularon de *Presencia!!* se convirtieron, sin proponérselo, en el número 0 de *Convicción*. La mayoría de quienes integraron la redacción del primero aparecen en el segundo de los emprendimientos nombrados; el original mecanismo de distribución ensayado a través de las asociaciones profesionales -además de la venta en quioscos de diarios y revistas- fue aplicado por el quincenario con un éxito singular; la asistencia jurídica en el proceso de registro de las asociaciones profesionales implementada desde la CNDS también tuvo su continuidad en el servicio especializado que creó el PIT liderado por el Dr. Ruben Caggiani; el apoyo y movilización de centrales y sindicatos internacionales fraternos en favor de la reconstrucción de la institucionalidad del movimiento obrero uruguayo se amplió del nivel local al nivel mundial (en este caso la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación -UITA- cumplió un papel decisivo en el establecimiento de los contactos) así como la presencia del financiamiento solidario de esas centrales y sindicatos europeos constituyó el dinero semilla que hizo posible esta aventura mientras duró su existencia.

Por otra parte, en los últimos meses de 1982 circuló una modesta publicación del partido Colorado, y más precisamente de un grupo de militantes provenientes de la Corriente Batllista Independiente -CBI. Quien fuera el director y editor responsable de *Convicción* —así se llamaba dicha publicación— era Oscar Edgardo Etiez; también

3 Véase Jorge Chagas y Mario Tonarelli, *El sindicalismo uruguayo bajo la dictadura. [1973-1984]*. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1989. 245 pp.

fue el titular del registro de la marca con que circuló el quincenario. Tenía las siguientes secciones: política y economía nacional, panorama internacional, sindicales (solo en el primer número), cultura, espectáculos, política internacional; también cubrían amplios espacios las noticias del mundo que eran provistas por los servicios de la Deutsche Presse-Agentur –DPA.

En los pocos números que aparecieron se registraron las plumas de Carlos Marchesi, Carlos Bastón, Efraín Chury Iribarne, Víctor Vaillant Larraya (sobre cuestiones sindicales), Stella Rodríguez Díaz, César Aguiar Beltrán, Rodolfo Martínez Barbosa, Mario Almeida, Alfredo Percovich (política y prensa internacional).

Preciso es reconocer que la primera *Convicción* nunca adquirió la dimensión periodística, la calidad informativa, la espesura analítica, ni el impacto mediático del quincenario que la sucedería menos de un año después. Tampoco contó con un equipo tan nutrido como selecto de periodistas y militantes sindicales dedicados de lleno a este quehacer y, sobre todo, no logró la creación de un dispositivo de distribución único, inédito y original como el que se lograría en el futuro emprendimiento. Cabe reconocer que no se propuso configurarse, como sí lo hizo *Convicción*. La palabra de la inmensa mayoría, en un instrumento pedagógico al servicio de la formación de las nuevas dirigencias sindicales ni para atender a una tarea tan ambiciosa como era la de satisfacer la demanda informativa nacional e internacional que la prensa de ese entonces no ofrecía al público lector, y en general, a vastos sectores de la población que vivían en el oscurantismo imperante.

La aparición de *Convicción*

Retorno pleno, potente, definitivo después de los aciagos años vividos durante buena parte de la década 1973-1983. Miles de sindicalistas presos, asesinados, desaparecidos, exiliados en esos años; y no muchos menos dirigentes que permanecieron en el país viviendo en la clandestinidad, acorralados por las intimidaciones, el terror y las prácticas amedrentadoras del aparato represivo del Estado y de los grupos parapoliciales, sin olvidar la “inestimable” ayuda proveniente de sus pares de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay...

Si se tratara de establecer un mojón para fijar un punto de inflexión que defina el momento preciso de inicio de esta circunstancia liberadora, no cabe duda alguna que la celebración del 1° de mayo de 1983 es el parteaguas en lo que hace a la historia del movimiento obrero organizado⁴. Visto en perspectiva histórica, puede afirmarse

- 4 En horas de la mañana de ese 1° de Mayo, un grupo de dirigentes sindicales del PIT, la mayoría integrantes de la redacción de *Convicción*, colocó una ofrenda floral a Artigas en la Plaza Independencia. Así lo reportaba un integrante de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, con ese estilo tan propio de quienes ejercen este oficio:

“Atento al acto previsto en la Plaza Independencia, de colocación de una ofrenda floral por parte de distintas Asociaciones Profesionales, con motivo de la celebración del 1° de Mayo “Día de los Trabajadores”, a continuación se detalla el mencionado acto: En el lugar se encontraban aproximadamente 200 personas, entre las cuales además de los obreros, se hallaban periodistas, dirigentes sindicales y algunos integrantes del Sector Corriente Batllista Independiente (CBI), como así también representantes de organizaciones obreras extranjeras. El acto comenzó a las once horas en punto con la colocación de una ofrenda floral formando una Bandera Uruguaya, sobre su costado derecho, sobre fondo rojo, en claveles blancos la inscripción “1° de Mayo” y una cinta con la inscripción “Los obreros al Prócer-Plenario Intersindical”. Dicha ofrenda floral fue adquirida en Florería Misiones, de la calle Misiones 1418 y fue colocada por cuatro obreros no identificados hasta el momento, los que posaron para los fotógrafos tanto cuando colocaban la ofrenda al pie del monumento a Artigas, como cuando volvieron sobre sus pasos, de cara al público. Al regresar al punto de partida, los presentes en el acto comienzan a retirarse en forma pacífica por los distintos puntos de acceso a la Plaza. (...) Entre los presentes se identificó a: Víctor Edme Vaillant Larraya (c/a) CBI; Sindicales: Eduardo Douglas Fernández Farías (c/a) (a) “lalo” AEBU; Mitil Ferreira Da Silva (c/a) ASU; Richard Washington Read Blanco (c/a) FNC; Milton Antognazza Imas (c/a) AEBU; Carlos Rama Panzarelli (c/a) AEBU; Enildo Iglesias Carrera (c/a) UITA; Eliseo Felipe Piedra López (c/a) ASU; Hugo Carreto Conti (c/a) ASU. Periodistas: José Germán Araujo (c/a) CX 30 LA RADIO; Julio Alonso (s/a) Canales 4 y 12 de Televisión; Patricia Pittman (c/a), Periodista, alojada en el Hotel London Palace, esta persona, con un grupo de cinco se dirigen a Ciudadela 1446, local de C.B.I., donde penetran.

Otras personas: Antonio Dabezies (c/a); Darcy Freitas (c/a); dúo “Los del Yerbal”; Rómulo, propietario de la librería de Magallanes y Avda. Uruguay, Activista del P.S. (...).”

(Ver: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, *Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Tomo III. Montevideo, 2008. p. 220).

que dicha celebración, junto con la de 1973, deberían ser reconocidas como las más trascendentes de todas las conmemoradas desde finales del siglo XIX hasta el presente. Es en torno a la de 1983 que comenzaron a generarse las condiciones que llevarían a un rápido deterioro del poder de la dictadura, a posibilitar políticas que condujesen al restablecimiento democrático en general, y de la libertad de organización sindical, con todo lo que ello traía aparejado, en especial.

No resulta ocioso agregar que el multitudinario acto del 1° de Mayo efectuado en Montevideo dio continuidad al espíritu originado por las movilizaciones y el triunfo del NO en el plebiscito del 30 noviembre de 1980.

Y no menos importante, cabe sumar a estos eventos la convergencia militante de las fuerzas de resistencia a la dictadura y de reacción contra el orden establecido que ya venían operando en el país por diversos movimientos. De hecho, la convocatoria a dicho acto se hizo bajo el siguiente lema: “Todos al Palacio Legislativo. Los trabajadores y el pueblo oriental se reencuentran en un gran 1° de Mayo a las 15 horas”. Y una de sus consignas principales fue “Libertad. Trabajo. Salario y Amnistía”. Entre los más descollantes cabría recalcar:

- desde la sociedad civil, a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua –FUCVAM- y el Servicio Paz y Justicia –SERPAJ;
- desde el ámbito sindical, se destacaban Acción Sindical Uruguaya –ASU-, Asociación de Bancarios del Uruguay –AEBU-, y varias decenas de “asociaciones profesionales” promovidas en torno a grupos de trabajadores/as pertenecientes a medianas y grandes empresas o a ramas de actividad;
- desde las corrientes estudiantiles les cupo jugar un papel decisivo a los alumnos secundarios, de preparatorios y universitarios nucleados alrededor de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública —ASCEEP—;
- desde las esferas culturales, fueron de indudable relevancia los eventos convocados por el movimiento del Canto Popular, sobre todo en lo que hacía a la congregación y la cohesión de quienes participaban en los masivos recitales musicales de ese entonces; también el carnaval con sus letras, sus tabladitos y el clima que se generaba en torno a ellos exige su lugar

en esta enumeración de evocarse; por último, y sin pretender agotar la lista, el movimiento del teatro independiente no puede ser soslayado, ya que fue destacado su contribución al clima de efervescencia que transcurría.

Ernesto de los Campos, uno de los principales animadores de *Convicción*, en su columna del nro. 8, hacía el siguiente balance de lo transcurrido en 1983 y lo que, a su criterio, se perfilaba hacia 1984:

El año recién iniciado tendrá características distintas a los anteriores, en él las etapas meramente declarativas están superadas, deberá ser por lo tanto de concreciones.

Esto es lo que espera todo con mucha claridad un pueblo que ha demostrado su voluntad con mucha claridad en los últimos tres años, pero fundamentalmente en el 83. Si alguien aún no había recepción

Dado el mensaje que ha recorrido todo el país, la forma en la que se recibió el año nuevo con una participación popular tan numerosa como activa, alcanzó a todos los oídos y a todos los ojos.

Esa misma línea argumental, y el tono esperanzador que acaba de exponerse, aparecen referidos también en notas de ese mismo número de *Convicción*. Desde diferentes perspectivas lo hacen columnistas habituales: por un lado, a la noticia de la llegada de los hijos de los exiliados (finales de diciembre de 1983) Hugo Alfaro la titulaba “Sus padres volverán”; mientras, Víctor Vaillant —uno de los primeros y más activos promotores de ese viaje— lo hacía de esta manera: “Esto es solo la avanzada desde el desexilio”. Por otro, Héctor Montes lo contemplaba a partir de “Un año de sacrificio y de renacimiento” mientras el desafiante editorial postulaba “Debe cumplirse la voluntad popular”.

En ese marco de efervescencia ciudadana y en el proceso de organización para la celebración del día de los trabajadores, se crea el PIT; éste, a su vez, promueve la aparición de una publicación periódica que se convertirá en el vocero informal de su plataforma de reivindicaciones y un instrumento para favorecer la reconstrucción de la institucionalidad de las entidades representativas de las trabajadoras y los trabajadores del país en torno a sus sindicatos de rama, y a la central única. Esa publicación se llamó *Convicción. La palabra de la inmensa mayoría*. Un hecho sintomático que se advierte es que el nombre del PIT no figura entre quienes asumen la responsabilidad

de llevar a cabo esta iniciativa; la publicación está dirigida a las/los trabajadoras/es en general y lo hace una organización periodística sin ningún tipo de auspicio o respaldo institucional⁵.

Los objetivos y orientación de esa publicación quedan plasmados en algunos de los pasajes extraídos de su primer editorial:

CONVICCIÓN existe para que sean los trabajadores quienes hablen a los trabajadores, para que, en estos tiempos de confusión y desorientación, la clase trabajadora haga oír en la República su propio lenguaje, convocando a la unidad, con espíritu de concertación nacional [...]

La profunda transformación social y económica que reclama con urgencia el país transcurre necesariamente por los caminos de la Democracia, la Libertad y el total respeto por los Derechos Humanos [...]

Los trabajadores regresan por sus fueros, por sus derechos, por sus intereses, por su palabra. También con grandeza y con generosidad. Tienen en CONVICCIÓN un abanderado de su causa, porque esta publicación no es más que la clase trabajadora hablando alto y fuerte, con dignidad y con aquella libertad que desde Artigas nos deja fuera del temor y de la ofensa.

En ese primer número, el aludido Ernesto de los Campos escribe una nota donde pone de manifiesto, de manera explícita, que el quincenario y las reivindicaciones del PIT, no son de carácter sectorial o corporativo. Por el contrario, desde *Convicción* se intentan reflejar las demandas del pueblo uruguayo y registrar las voces acalladas durante una década; además, partían de una certeza ampliamente

5 El presente texto no puede dejar de asociar la relevancia e impacto de *Convicción*, a otro emprendimiento informativo que marcó junto con el mencionado, uno de los puntos más notables de la historia del periodismo sindical en América Latina y el Caribe: *CGT*. Este semanario se constituyó como órgano oficial de la Confederación General del Trabajo (Argentina); Raimundo Ongaro y Ricardo De Luca fueron designados como directores por el Consejo Directivo de dicha organización. Circularon públicamente, a partir del 1° de mayo de 1968, 50 números, por lo general de seis páginas cada uno (1/50); otros cinco transitaron en la clandestinidad, y tuvieron apenas una página (51/55). Se subraya la relevancia de *CGT* teniendo en cuenta el impacto alcanzado, la calidad informativa, el interés que despertaban sus contenidos, el estilo comunicacional, la inclusión de investigaciones originales, su audaz y atractivo diseño... La “producción” de *CGT* estuvo a cargo de uno de los mayores y más talentosos periodistas argentinos: Rodolfo J. Walsh.

compartida: con la fuerza de los trabajadores y trabajadoras no era suficiente para derrotar a la dictadura. De esta forma lo expresaban desde el quincenario:

Cuando por primera vez después de tanto tiempo, los trabajadores pudieron hacer escuchar su voz, entregándole a la nación un admirable manifiesto de análisis, propuestas e intenciones [presentado el 1° de mayo de 1983], los responsables o impulsores del nefasto modelo económico dicen ahora que los sindicatos defienden ‘intereses sectoriales’.

No hay poder adquisitivo, no hay consumo, el comercio y la industria se caen a pedazos generando más desocupación. Pero para estos “filósofos económicos” siempre puede haber un escalón más abajo. Una sociedad esclavista quizás...

Deberían elaborar sus teorías económicas sentados a la mesa de una familia obrera...

CONVICCIÓN fue clausurado por la dictadura en mayo de 1984, poco menos de un año después de su puesta en circulación. Y ante ello, sus animadores intentaron promover otra publicación en su reemplazo, *La Voz de la mayoría*, donde su mensaje se ratificó y no se diferenció mayormente del original:

La Voz de la Mayoría es un instrumento del pueblo oriental, surge a la vida pública ante el reclamo del pueblo.

Ante ese clamor popular que lucha por su inalienable derecho a estar debidamente informado, que no es lo mismo que estar oficialmente informado.

Cuando el lector se asoma a *Convicción*, incluso desde una óptica actual, se encuentra con un material excepcional en cuanto a su factura editorial, al cuidadoso y atractivo diseño, a la precisión y contundencia del mensaje, a la calidad conceptual y, en general, a la vasta riqueza informativa que contiene tanto en materia sindical y laboral, como económica, social y política –nacional e internacional.

Sin ánimo de provocar mayores debates, resulta posible sostener que el movimiento sindical uruguayo nunca tuvo en el pasado pre-dictadura, ni volvió a disponer desde el retorno a la democracia, de un periódico de esos quilates y que haya alcanzado un impacto tan certero como el procurado desde su redacción. A ello cabría sumar el imperio de las aún adversas circunstancias de la transición.

De hecho, recuérdese que no en vano su circulación se vio interrumpida por la clausura impuesta antes de llegar al número veinte.

Cumplió, en definitiva, su objetivo: comenzó a producir y difundir información que hasta pocos meses antes no era fácil advertir en medios públicos; mucho menos, de fácil acceso para el lector interesado. Era información relativa a la reconstrucción de las organizaciones sindicales y su central única, pero también desde sus páginas se arrojaba luz sobre la vida del país, se examinaban las perspectivas de una salida institucional que comenzaba a vislumbrarse, así como se debatían las fórmulas viables para el restablecimiento pleno de la democracia, la vigencia de las libertades públicas, el respeto de los derechos humanos, y se promovía un crecimiento con equidad. *Convicción* fue, mientras la “sagrada” censura admitió su existencia, un espacio abierto para que el periodismo independiente, así como analistas y académicos pudiesen alcanzar a un público masivo el resultado de sus investigaciones de la realidad nacional e internacional.

Pero por sobre todas las cosas, se constituyó en un recurso pedagógico eficaz y oportuno para la formación de la nueva dirigencia sindical; aquellas jóvenes generaciones que debieron construir desde las cenizas las bases organizativas del movimiento obrero. No vale la pena abundar demasiado en detalles para recordarle al lector que esas oscuras épocas no se caracterizaron por disponer de espacios en los medios de comunicación masiva donde desplegar otra mirada diferente a la oficial; por no mencionar la orfandad reinante en el espacio de las revistas académicas y de divulgación general.

Los límites a la libertad de prensa y *Convicción*

A pesar del lugar que ocupó en esos años, del papel informativo cumplido, de los logros alcanzados y del impacto masivo verificado, *Convicción* sigue siendo un proyecto periodístico no debidamente apreciado en amplios sectores de la vida del país, cuando no desconocido; más aún, las actuales generaciones ignoran su existencia. Por otro lado, no son muchos los investigadores de las ciencias sociales que lo hayan convertido en objeto de estudio, y mucho menos han apelado al quincenario como fuente de información⁶.

6 Como se ha expresado, son pocos los estudiosos que desde el ámbito de la investigación histórica bucearon en información producida en la pren-

Cuanto ocurre con *Convicción* en la esfera académica se reproduce con otros medios de la prensa obrera. No resulta infrecuente revisar la producción historiográfica académica en el país y advertir en ella un uso limitado de ese rico yacimiento que para esos estudios resulta ser la información y los análisis de la prensa obrera. En otras

sa del mundo sindical uruguayo. Al ya mencionado de Chagas y Tonarelli donde han revisado *Presencia!!* y *Convicción* cabría agregar el aporte de Mónica B. Gordillo quien hizo una lectura exhaustiva de *Avanzada* (vocero de ASU) para sustentar uno de sus trabajos: “Redes de sindicalismo ‘movimientista’ en el Cono Sur: algunas conexiones argentino-uruguayas”, aparece en *Contemporánea. Historia y política del siglo XX*. Montevideo, 2019. Año 10, Vol. 10. pp. 83-99. Si bien no responden concretamente a esta inquietud, no puede dejar de aludirse a dos artículos referidos a la prensa clandestina y a la prensa del exilio en la medida que son buenos ejemplos de lo cabría encararse con el estudio de la prensa obrera de esos años; los estudios mencionados aparecen en el libro de Gerardo Albistur (coordinador), Analía Passarini, Álvaro Sosa, y Maximiliano Basile *Dictadura y resistencia La prensa clandestina y del exilio frente a la propaganda del Estado en la dictadura uruguaya (1973-1984)*. Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica, /Universidad de la República Uruguay, 2021. (255 pp.): Álvaro Sosa, “Un arma cargada de lucha y esperanza. La prensa clandestina en la dictadura uruguaya” (págs. 109/161) y Analía Passarini, “Contra el discurso único, una «montaña de papel». La distancia geográfica y la cercanía del texto en la prensa de los exiliados” (págs. 163/201).

Pueden revisarse algunos de los varios “estados del arte” de la historiografía sobre trabajadores y organizaciones obreras de Rodolfo Porrini para verificar esta preocupación: (a) “Una aproximación a la bibliografía e historiografía sobre la clase obrera y el movimiento obrero en el Uruguay” en Rodolfo Porrini (comp.), *Historia y memoria del mundo del trabajo*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión Sectorial de Investigación Científica, 2004. pp. 161/186; (b) “Historiografías militantes y profesionales sobre el movimiento obrero” (*Hemisferio Izquierdo*. Montevideo, 7 de mayo de 2016. Consultado el 20 de junio de 2023 en <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2016/05/07/historiograf%C3%ADas-militantes-y-profesionales-sobre-movimiento-obrero-clases-trabajadoras-y>), o (c) “Trabajadores y sindicatos uruguayos durante la dictadura (1973-1985). Consensos y resistencias”, [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/dicsind_porrini.pdf consultado el 20 de junio de 2023].

Tampoco se registran menciones frecuentes a la prensa obrera en el balance que efectúan Sabrina Álvarez y Álvaro Sosa, “Transformaciones de la clase trabajadora uruguaya en tiempos de dictadura (1973-1985). Estado de la cuestión y coordenadas para su estudio” (*Archivos del movimiento obrero y la izquierda*. Buenos Aires, septiembre de 2019. Vol. VIII, nro. 15. pp. 143-162).

palabras: muchos de los aportes —libros, artículos, ponencias, etc.— exhiben un copioso andamiaje documental proveniente de libros, testimonios orales, memorias institucionales, libros de actas, consulta de reservorios documentales públicos y privados, etc.: pero resultan escasos los trabajos que hayan investigado a la prensa obrera en sí misma, o hayan apelado a sus contenidos como una de las fuentes de información y documentación.

La afirmación de María Eugenia Jung Garibaldi y Universindo Rodríguez Díaz en su capítulo titulado “Importancia de la prensa sindical como fuente historiográfica” es elocuente; dicen dichos autores:

Sin embargo, en Uruguay, la prensa generada por las organizaciones sociales, en general, y sindicales en particular, ha sido escasamente utilizada para la producción historiográfica. [Ver: Rodolfo Porrini (comp.), *Historia y memoria del mundo del trabajo*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión Sectorial de Investigación Científica, 2004. pp. 145/160].

En definitiva, cuando el lector tiene en sus manos un número cualquiera de Convicción deberá aceptar que está frente a una obra encomiable, producida por jóvenes militantes, que se propuso intervenir en un campo minado por el amedrentamiento permanente de la censura y las amenazas de prisión a los periodistas, y en un contexto difícil en el que imperaba una precaria situación económica.

No es ocioso evocar el Decreto 464/973 del 27 de junio de 1973 que estableció, en un solo y mismo texto, la disolución de las Cámaras de Senadores y de Representantes y la creación de un Consejo de Estado, por un lado; y por otro, “legisla” sobre los límites fijados para el ejercicio informativo en el país; decía el artículo 3° del mencionado decreto:

Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación, que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente Decreto, atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público.

Esas eran las normas a las que debería ceñirse el nuevo quincenario que salía a la calle; y, como resulta habitual en estos casos,

lo abstracto y difuso de la letra, sumado a la adecuada vaguedad de ciertos preceptos, sirvió para el ejercicio subjetivo y arbitrario de la fuerza y poder de la dictadura, y en especial para la “administración de justicia” en este campo referido a la información; esta evidencia se hizo extensiva a todos los otros *ámbitos* de la vida social. Este marco jurídico que se imponía en el decreto 464/973 en cuanto a los límites a la prensa ya venía anticipado por la realidad instalada en la materia desde el gobierno de Jorge Pacheco Areco y primeras épocas del de Juan María Bordaberry. Previo a esa fecha ya habían sido clausurados -parcial o definitivamente- *Época* y *El Sol* (1967), *Extra* (1968), *Democracia* (1969), *De Frente* (1970), *Ya*, *La Idea* y *El Eco* (1971), *Acción*, *El Popular* y *Crónica* (1973).

Emiliano Coteló, un joven informativista de la emisora CX30, y un “anónimo” colaborador de *Convicción* así lo manifestaba en el número 3 del quincenario:

Tenemos que recordar que, si bien estos días son especialmente áridos en materia de libertad de expresión, en estos años hubo tiempos mucho más duros, mucho más oscuros. Y fue precisamente en esos tiempos cuando muchos profesionales que hoy ya no nos acompañan, los que asumieron la tarea de hacer pensar, de ir ganando espacios a pesar de todo. Esta distinción que-remos compartirla con ellos por su doble mérito: lo que hicieron y lo que nos enseñaron a hacer.

El editorial del nro. 8, por ejemplo, lo expresaba de esta manera:

No es cosa fácil emitir opiniones en circunstancias como las actuales, cuando no se conoce si lo que se escribe y luego se edita llegará a quien está dirigido finalmente. [...]

[La] presente publicación de CONVICCIÓN con las actuales condicionantes no puede entenderse más que como un nuevo testimonio, paciente y renovado, de la voluntad de siempre de los trabajadores uruguayos por lograr una sociedad justa en todos los planos, cualesquiera sean las dificultades a las que deban enfrentarse.

De cualquier forma, el proyecto salió airoso, superó largamente los propósitos delineados por sus promotores y alcanzó una repercusión que aún hoy nos resulta difícil apreciar en su justa dimensión.

La aparición de *Convicción*

La primera entrega de *Convicción* vio la luz en la segunda quincena de septiembre de 1983; cesó su publicación el 4 de mayo de 1984 a raíz de la clausura impuesta por la dictadura. Bajo el mismo formato se editaron diecinueve números; inicialmente apareció quincenalmente. Aunque los promotores pretendieron darle una frecuencia semanal, dicho logro fue difícil de alcanzar. La redacción estaba en el apartamento 1103 del décimo primer piso de la avenida 18 de Julio 1488, casi Vázquez. A los pocos números alcanzó a publicar entre 25 y 30.000 ejemplares; cada entrega tenía, por lo general, 28 páginas; algunas tapas circularon a color. La impresión se llevaba a cabo en los talleres Polo⁷. Su circulación fue, principalmente, en el ámbito nacional; la censura y los costos de envío hicieron imposible atender la demanda del exilio de manera sistemática y sostenida.

El financiamiento era sumamente precario; descansaba, fundamentalmente, en la recuperación por la venta directa a los trabajadores y trabajadoras en donde cumplían sus labores; lo hacían mediados por las asociaciones y sindicatos, la “red barrial de mujeres” animada por Jorgelina Martínez, la venta en quioscos de diarios y revistas, así como por los dispositivos organizativos de FUCVAM que permitía alcanzar al vasto mundo del cooperativismo. Según algunos testimonios, la solidaridad internacional de centrales fraternas europeas también jugó un papel que garantizó su circulación.

Su director fue Oscar Edgardo Etiez, quien a su vez tenía registrado como publicación el nombre de *Convicción*. Era una persona cercana políticamente a la Corriente Batllista Independiente —CBI— del Partido Colorado, que logró conformar un grupo de conducción donde imperaba el pluralismo ideológico⁸. En la sala de redacción de *Convicción* confluyeron socialistas, CBI, comunistas, social cristianos, blancos, colorados; personas todas pertenecientes

7 Por ejemplo, el número 18 tuvo 38 páginas, debido a que se produjo una edición especial en ocasión de la celebración del 1° de mayo de 1984. En cambio, el número 11, edición especial, apareció conteniendo doce páginas; estuvo totalmente dedicado a dar cuenta del impacto de la liberación del general Seregni.

8 Una de las pocas semblanzas que circulan sobre Etiez puede leerse en el texto que escribió Roger Rodríguez en ocasión de su muerte. Consultado en YouTube el 23 de mayo de 2023: <https://www.facebook.com/LasVenasAbiertas/posts/uruguay-militante-/4953887221392574/>

al amplio espectro ideológico vigente en el país, pero todos opuestos al orden militar establecido. Esos militantes sindicales, sociales y políticos se unieron a un grupo de periodistas profesionales de vasta trayectoria. Ese grupo condujo la revista a lo largo de sus casi veinte números. Cuando Etiez anunció apartarse de la dirección por “motivos de actividad personal y de militancia política” (número 16), la misma fue asumida por un colectivo de cuatro sindicalistas.

La publicación era mucho más que una mera hoja de puesta al día del quehacer sindical nacional y su relacionamiento internacional. Si bien su columna vertebral era la vida de las organizaciones sindicales (asociaciones existentes, recuperación de antiguos sindicatos, la aparición de nuevos agrupamientos, el renacimiento de la central única) buena parte del espacio tenía que ver con información general del país, de la región americana y aún del mundo.

Los temas económicos y sociales fueron abordados desde distintos ángulos, y no se redujeron a una mirada exclusiva teñida por una perspectiva corporativa y reivindicativa: los temas de la vivienda, la educación, las condiciones de vida, el empleo y los salarios, la salud, precios y costo de vida, fueron abordados por connotados profesionales. Prueba de ello fueron las columnas sobre las que se estructuró la publicación:

- Lo bueno, lo feo, lo malo;
- Uruguay en síntesis;
- América Latina;
- Hombre y Sociedad,
- Opinión,
- Enciclopedia Sindical,
- Sindicatos y trabajadores;
- Ojos, oídos y palabras;
- Reportaje a la realidad.

Además, algunas notas sobre fútbol comenzaron a ocupar cierto espacio hacia el final de su existencia. En todas las ediciones aparecieron secciones de humor gráfico a cargo de diversos artistas.

Muchos de los artículos llevaban la firma de sus autores; pero la mayoría carecía de identificación, a pesar que algunos de ellos eran notas de análisis resultado de investigaciones respaldadas en

estudios científicos. En los primeros números se optó por organizarlos en torno a un tema principal: Vivienda, Participación de los trabajadores, Salarios, Salud...

La mesa de redacción de *Convicción*

El plantel inicial estaba encabezado por el mencionado Etiez en su calidad de director. Como editor responsable, en la coordinación administrativa (y podemos suponer “en algo más”, sobre todo en lo periodístico) estaba Enrique Alonso Fernández. No cabe duda que muchos de los editoriales llevaban su impronta; también escribió numerosos artículos con su firma donde expuso sus puntos de vista sobre la transición, la recuperación de la democracia, el imperio pleno de los derechos conculcados, el papel del movimiento obrero organizado... En una de sus columnas quedan resumidos su pensamiento y su propuesta:

“La Democracia no se construye con actos y procedimientos autoritarios. Se hace con gestos democráticos, con respeto a los derechos, escuchando el grito estremecedor del pueblo”.

El cuerpo de redacción lo integraron Ernesto de los Campos, Víctor Vaillant, Guillermo Álvarez, Raúl Gadea, Hugo Alfaro, Luis Colman, Jorge Lorenzo y Héctor Montes, casi todos ellos provenientes de *Presencia!!* Como se adelantara más arriba, cuando Etiez, decidió retirarse de la dirección después de haber dirigido la mayoría de los números, la misma recayó en un colectivo integrado por los mencionados de los Campos, Vaillant, Lorenzo y Colman; a su vez Enrique Alonso Fernández pasó a ocupar la coordinación y se convirtió en el redactor responsable.

La lista de redactores inicial la compusieron cuatro jóvenes que, a pesar de su aún corta trayectoria en las lides sindicales, y sobre todo sin mayor trayectoria en el periodismo escrito, compensaron esa falta de experiencia con entusiasmo, compromiso, firmeza ideológica e inserción en las bases: Richard Read (Bebida), Juan Carlos Pereira (FUNSA), Juan Pedro Ciganda (AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay)), Federico Gomensoro y Andrés Toriani (Salud). En esa calidad de redactores los acompañaban, entre otras, figuras que ya habían alcanzado su reconocimiento en la vida cultural y universitaria uruguaya: el Prof. Germán D’Elía (reconocido

historiador, profesor del Instituto de Profesores Artigas y de la UDELAR), el Dr Ruben Caggiani (autor de numerosos trabajos de derecho laboral y docente de la UDELAR en la materia hasta el golpe de 1973, y de activa participación en las redacciones de *El Sol* —donde llegó a ser director en dos oportunidades—, *Marcha*, *Época*, *Presencia*!). (Nota no tan al margen: Pereira, Read, Toriani y Ciganda fueron oradores del acto del 1° de mayo del 83 ya aludido; el otro orador de ese evento fue Carlos Secco, de los Metalúrgicos). En la sección cultural aparecen los nombres de dos reconocidos intelectuales: Juan Carlos Legido y Alejandro Paternain; en los números siguientes se irán incorporando a la sección Elvira Etcheverry, Suleika Ibáñez, Gloria Levy, Alejandro Daniel Michelena, entre otros. La sección de educación estuvo a cargo de Carmen Tornaría; sus intervenciones, que aparecieron desde el primer número, tuvieron continuidad hasta la clausura; la enorme mayoría de ellos estaban firmadas con sus iniciales: C. T.

Las columnas permanentes, y en alguna medida las que marcaban la línea, orientación y posicionamiento del quincenario, estuvieron redactadas por dirigentes sindicales, varios de ellos ya citados: Víctor Vaillant, Guillermo Álvarez, Federico Gomensoro, Juan Pedro Ciganda, Richard Read, Andrés Toriani. También contribuyeron con sus firmas reconocidos intelectuales y periodistas como Enrique Alonso Fernández que en este caso estaba haciendo sus primeras armas como editor responsable; solo un par de años después se convertiría en conductor de varios medios de predicamento en la vida nacional —escritos como *Jaque* y radiales como *En perspectiva*—, Guillermo Chifflet (de extensa y destacada trayectoria en las redacciones de *El Sol*, *Marcha* y *Época*), Alejandro Daniel Michelena (crítico literario y cinematográfico de vasta actuación en el país ya para esos años, así como agudo observador de la vida cultural uruguaya; además, había sido director de la revista *Nexo. Para una cultura en tránsito*, hacia 1975); Germán D'Elía (profesor de educación media, superior y universitaria, autor de numerosos artículos y libros de historia uruguaya, y de una obra sobre *El Movimiento Sindical*, Montevideo, Nuestra Tierra, nro. 4 de 1969, que retomaría años después, en coautoría con Armando Miraldi, con el título de *Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985; poco antes de incorporarse a *Convicción* había publicado *El Uruguay neobatllista: 1946-1958*). Carmen Tornaría, profesora de secundaria destituida

por la dictadura, y que con los años alcanzaría posiciones directivas en los más altos niveles de la gestión educativa nacional.

De acuerdo a testimonios orales recogidos por el autor, algunos de los colaboradores que participaron de la aventura de *Convicción*, pero que no firmaron sus aportes, fueron Alex Mazzei, Miguel Ángel Campodónico, Emilio Silas Contreras (con un pasado por la redacción del diario *Época*), Edith Moraes...

Además de prestigiosas intervenciones individuales como responsables de las diferentes secciones (Caggiani, Alfaro, Tornaría, Paternain, Legido, Gadea, por citar sólo a un puñado de ellos) el quincenario contaba con la colaboración de instituciones que tenían asignadas secciones y/o páginas enteras de análisis e información de fondo, no coyuntural. En materia de análisis, estadísticas, diagnósticos y propuestas económicas y sociales descuellan los insumos aportados por el equipo de “Estudios Económicos del Uruguay” – ESECU o ES.E.CU según ellos mismos firman sus notas- desde el segundo número de la revista; su presencia permanecerá a lo largo de todos los números de *Convicción*. Este grupo, creado hacia 1979, estaba constituido por una veintena de jóvenes economistas que con el tiempo alcanzarían una proyección notable en la vida nacional: Adrián Fernández, Alfonso Lema, Fernando Lorenzo, Nelson Noya, Daniel Olesker, Jorge Rodríguez, Mariela Toriello... Su cometido se centraba en elaborar trabajos de difusión e investigación en el área económica nacional y latinoamericana. *Convicción* fue, mientras permaneció en circulación, el principal de esos ámbitos de difusión de los trabajos de ese equipo.

La problemática de género también fue un asunto que ocupó espacios relevantes en los diecinueve números que circularon. Noticias y análisis firmados, con o sin alusión a autor/a determinados, se sumaron a la contribución del Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay —GRECMU—, organización pionera en el país en cuanto a abordar la problemática de la mujer en general, y de la mujer y el trabajo en particular.

Por esos años, participaron en GRECMU Suzana Prates, Nea Filgueira, Julia Galzerano, Nelly Niedworok, Rosalba Oxandabarat, Graciela Sapriza, Silvia Rodríguez Villamil, entre otras. [A comienzos de 1984 se originó otro espacio -Fundación Plenario de Mujeres de Uruguay —PLEMUU— a partir de la “red barrial de mujeres” citada más arriba y que, desde ese lugar, desempeñó un papel relevante en

la distribución de *Convicción*; su propósito era mejorar la condición de la mujer uruguaya y tenía por misión última, formar una nueva mujer, una nueva familia y, por ende, una nueva sociedad].

Con el transcurrir del tiempo se agregaron dos secciones en la redacción de *Convicción*, Una, que atendía las cuestiones sindicales a cargo de Enildo Iglesias (internacionales), y María de los Ángeles Eugui y Juan Toriani (nacionales). La otra, “Información”, donde se incorporaron al equipo de redacción un núcleo de profesionales destacados: Roger Rodríguez, Roberto Colasso y Alexis Jano Ros, en un principio, y luego lo harían Miguel Vieytes, Claudio Paolillo, Ana Alves, Ariel Badano.

El mensaje de *Convicción*

Como se expresara más arriba, *Convicción*. *La palabra de la inmensa mayoría* explicitó su orientación editorial e ideológica desde su primer número. Los animadores de la iniciativa se proponían convertir a esas hojas en una

Tribuna de los trabajadores, [y] se ocupará tanto de los pequeños problemas como de las grandes cuestiones políticas, económicas y sociales que importan a la clase trabajadora como protagonista mayoritaria del proceso democrático que se restablecerá en Uruguay porque así lo afirma la historia como el propio pueblo.

El quincenario dio cobijo a todas las voces y miradas que luchaban contra el régimen; y preciso es valorarlo, lo hicieron con el más amplio espíritu de tolerancia y pluralismo de ideas. Cabe reiterar: la mayoría de los integrantes de la redacción y del cuerpo de colaboradores permanentes provenían de las filas sindicales, sin mayor tradición en el periodismo escrito uruguayo.

En un mensaje a los trabajadores y al pueblo que formuló el Secretariado del PIT de finales del año 1983, el mensaje queda plasmado en estas palabras: “El PIT, continuación histórica de lo que fue y hoy sigue siendo para todos, nuestra central, se identifica plenamente con el carácter unitario, clasista, combativo y pluralista que fue y es consigna de los trabajadores”.

Uno de los múltiples ejemplos de ponderación, tolerancia y pluralismo ideológico que demuestran las entregas de *Convicción* puede advertirse en ocasión de la concesión a Lech Walesa del Premio Nobel de la Paz de 1983. Así consignaba el quinquenario esa circunstancia:

Lech Walesa, el electricista de 40 años y máximo dirigente del Sindicato polaco Solidaridad recibió el Premio Nobel de la Paz correspondiente a 1984. [...]

Obviamente estos galardones no se han caracterizado por su neutralidad en términos políticos, ni por la unidad de los pareceres en torno a los méritos de las personas u organizaciones distinguidas. Difícilmente, pues, exista consenso al respecto.

Sin embargo, el hecho está ahí y es una invitación a la reflexión. Un primer aspecto a considerar es el valor del material humano sobre el que se construye el movimiento sindical sudamericano. ¿Cuántos dirigentes y militares de esta sufrida región son moralmente merecedores de aquella distinción? Porque en las tierras de América Latina, la lucha por los derechos del trabajador por su pan y su libertad, han significado infinidad de veces la proscripción, la cárcel, el exilio o la muerte. [...]

Un segundo aspecto es que sería importante que este hecho motivara la atención de la humanidad, orientándola al movimiento sindical. Aquí, en América Latina, ese movimiento es uno de los grandes protagonistas en la marcha hacia la recuperación de la Democracia, o es un baluarte firme en su defensa, cuando la amenazan las oscuras fuerzas antipopulares.

Desde la primera entrega de *Convicción*, y hasta su clausura, el lector se enfrentará con un armado, un diseño, un corpus informativo y una orientación periodística e ideológica que distinguirá a este quinquenario de cualquier otro emprendimiento de esta naturaleza, sobre todo de los que circulaban por ese entonces en el país.

Los sindicalistas y sus asociados que se echaron sobre sus hombros poner en marcha esta aventura lograron imprimirle al quinquenario una identidad que los singularizó de cualquier otro medio de prensa opositor de esos años. En todas las entregas seguirían apareciendo notas de opinión donde se iban marcando los andariveles reivindicativos y los posicionamientos frente a la realidad del país.

A lo largo de los diecinueve números su perfil sindical no eclipsó su vocación por adentrarse en la problemática del quehacer y la

información de la coyuntura nacional e internacional. Las cuestiones económicas, sociales y políticas, además de la atención del ámbito cultural, la llevarán a cubrir el vacío informativo existente, haciéndolo siempre desde una posición crítica con la realidad imperante en el país.

Eran tiempos donde la prensa apenas si comenzaba a emerger de los nefastos tiempos vividos bajo el estricto control de aquella dictadura que desde sus comienzos venía procediendo con la clausura de editoriales, diarios, semanarios; las autoridades gobernantes hacían gala de una inédita soberbia e impertinencia en cuanto a su poder de censura como sería imposible imaginar en la actualidad⁹.

El país asistió a un apagón informativo en la radio y la televisión; en materia impresa los medios eran proclives a reflejar diariamente el sentir y decir del gobierno. Ello se verifica en la lectura de periódicos de esos años como *El País* y *La Mañana* que lo hacían con un admirable apego y fidelidad a las expectativas gubernistas,

9 Resulta elocuente evocar el testimonio brindado por Tomás Linn en una entrevista concedida a María Victoria Delgado, Cecilia Piazza y Tatiana Scherz en febrero de 2021. En esa ocasión se explaya acerca de lo que significaba ejercer el periodismo durante la década 1973-1983. Ver “La censura dio más ruido que el silencio que procuraba. Tomás Linn y el periodismo durante la dictadura del 73”. Consultado el 24 de mayo de 2023 en: <https://insitu.ort.edu.uy/articulos/la-censura-dio-mas-ruido-que-el-silencio-que-procuraba>

En uno de sus pasajes relató:

“Había una organización de derechos humanos, Serpaj, que por lo que estaban pasando dos de sus miembros hicieron una huelga de hambre. La noticia se cubrió. Yo les había dicho a los periodistas que, para evitar problemas, hiciéramos como las agencias de noticias: los hechos despojados de adjetivos o cuestiones de valor. Simplemente contamos lo que pasó. El semanario se imprimía en la madrugada del lunes y se ponía a la venta el martes. O sea que el tiraje ya estaba hecho, pero no se había puesto a la venta cuando recibo un llamado de DINARP: ‘mire que de lo de la huelga de hambre no se puede dar nada y, si sale, aténgase a las consecuencias’. Llamamos al canilludo, el que reparte a todos los quioscos, y le dijimos que trajera todo a la redacción. Compramos un montón de reglas bien largas y llamamos a amigos y familiares para que vinieran. Poníamos la regla en el borde de la hoja donde estaba la nota y ¡pum!, arrancábamos la nota. Una por una. Llenamos la bañera que había en el baño de la redacción con todos los recortes. Al día siguiente, la edición salió con esa página arrancada. Todo el mundo supo que había habido algo... La censura dio más ruido que el silencio que procuraba.”

similar al que le correspondía al *Boletín Oficial*; con algún matiz, también se sumaba algunas veces *El Día*. Cada uno de ellos lo hacía a su real saber, tolerar y entender. Cabría recordar, que *Búsqueda* recién se había convertido en semanario en 1981; *Jaque* no aparecería sino hasta finales de 1983.

Los diarios, semanarios o mensuarios que se animaban a circular intentaban transmitir un mensaje político partidario más que brindar un abordaje informativo amplio y pluralista como era la línea que se había impuesto *Convicción*. Entre esos otros aguerridos emprendimientos, casi todos de una vida entre efímera o no suficientemente prolongada, merecen evocarse a *La Plaza*, *El Correo de los Viernes*, *Opinar*, *La Democracia*, *Avanzada*, *Somos Idea*, *Cinco Días*, *Jaque*, *Opción*, *Aquí*, *Tribuna Amplia* por citar sólo a algunos de los de mayor predicamento.

Merece destacarse que entre todas esas publicaciones no escaseaban inquietudes que les fuesen comunes a todas ellas; la principal fue la lucha contra la censura. Así, el 5 de febrero de 1984 se efectuó un evento en la Plaza Cagancha, frente al Monumento a la Libertad. Su objetivo fue efectuar “una protesta contra la censura previa y toda coacción contra la Libertad de Prensa. La Concentración que contó con la participación de los más destacados periodistas locales y la representación de los principales medios de comunicación”.

Los manifestantes exigían (a) la reapertura de todos los órganos de prensa que fueron clausurados en los últimos once años, y el levantamiento de las proscripciones que aún pesaban sobre sus compañeros; (b) el cese inmediato de todas las medidas que cercenan la libertad de prensa y expresión; y (c) el respeto por la dignidad profesional de los periodistas que en el seno de una sociedad democrática deben poder tener acceso a todas las fuentes y no quedar reducidos a ser meros propagandistas de una “verdad oficial”.

A raíz de esas movilizaciones, Danilo Arbilla, redactor responsable del semanario *Búsqueda* por ese entonces, y que fuera titular de la Dirección de Difusión e Información de la Presidencia de Juan María Bordaberry (1972-1975) declaró a *Convicción*: “La censura previa busca la ‘clausura lenta’ de todos los semanarios, perjudicándolos económicamente u obligándolos a transformarse en ‘órganos del gobierno’, pero agregó que ‘nosotros (*Búsqueda*) no estamos dispuestos a serlo”.

Como se expresara más arriba, *Convicción. La palabra de la inmensa mayoría* aún aguarda ser estudiado con la rigurosidad que este emprendimiento singular se merece. Su factura periodística fue notable; no hace falta aludir a las circunstancias en las que salió a la calle para justificar falencias u omisiones. El elenco de periodistas experimentados que constituyó su redacción. La proyección que en el futuro alcanzarían muchas de las firmas de jóvenes sindicalistas, periodistas o profesionales que allí escribieron. La cobertura informativa nacional, americana y mundial pocas veces se ha visto en la historia del periodismo uruguayo: la noticia, su interpretación, su contextualización. Por caso, es raro localizar en la prensa uruguaya una cobertura y un interés por América Latina tan sostenida y continuada como la que puede hallarse en sus páginas: cabe subrayar, cuando se habla de América Latina se está hablando no sólo de los países del cono sur, sino que se alude a los países andinos, a los del istmo centroamericano, los del Caribe, a México.

Convicción se convirtió en un medio de prensa que rompió los moldes periodísticos tradicionales ofreciendo información general rigurosa y pormenorizados detalles de la vida sindical a un amplio público; en ningún momento la información sindical desplazó u opacó a las otras materias; lograron alcanzar un envidiable punto de equilibrio entre ambas, lo que repercutió en su masiva circulación entre los más variados sectores sociales.

El 3 de mayo fue clausurada *Convicción* al llegar a su entrega nro. 19; la sanción se originó por un reportaje efectuado por un redactor a Wilson Ferreira Aldunate en Buenos Aires.

El presidente de la república decretó la clausura el 9 de mayo de 1984: Establecía: “Clausúrase en forma definitiva al Semanario ‘Convicción’, de la ciudad de Montevideo, y prohíbese la edición de diarios, periódicos, revistas e impresos que, por su conducta u orientación, signifiquen la continuidad de la publicación cuyo cierre se dispone”.

Los hechos fueron los siguientes. El nro. 19 apareció el 3 de mayo de 1984. El gobierno clausuró el semanario a raíz de una entrevista que Claudio Paolillo, como enviado especial del quincenario, le efectuara a Wilson Ferreira Aldunate en Buenos Aires, y que ocupó una carilla y media de dicha edición (páginas 6/7). Se titulaba: “La consigna de Buenos Aires: Encontrar fórmulas para salir de esta pesadilla”. El copete que ampliaba el encabezado del reportaje decía:

Esta entrevista no es una entrevista cualquiera. Y no lo es, porque aquí no podrá escribirse el nombre del entrevistado y tampoco podrá publicarse su fotografía, por más que no habrá nadie que quede sin saber realmente quién es el reportado.

De todas formas, y como todos sabemos de quién se trata, resulta importante publicar las declaraciones que este altísimo dirigente del Partido Nacional efectuara en forma exclusiva a este enviado especial la semana pasada, en el Hotel Conquistador de Buenos Aires, hablando sobre trascendentes temas de la realidad nacional.

Declaraciones exclusivas que no hubiesen trascendido hasta hoy si los encargados de editar en la ciudad porteña el quincenario “Compromiso”, no hubieran hecho uso de la buena fe de este cronista, que les proporcionó una copia de su trabajo, en el entendido de que se habrían de respetar elementales normas de ética periodística, cosa que lamentablemente no ocurrió.

En este reportaje, el dirigente blanco dice que su objetivo es el de “encontrar fórmulas para salir de esta pesadilla” y sostiene que “ha llegado el momento de poner realmente las cartas sobre la mesa”.

El reportaje efectuaba un exhaustivo repaso de los grandes temas que preocupaban en aquel momento frente al proceso electoral que se avecinaba y en particular, a los hechos centrales que surgirían el día del regreso al imperio de la democracia -1° de marzo de 1985: justicia, futuro de la conducción de las fuerzas armadas, las restricciones políticas que se estaban originando en las conversaciones del Club Naval, el eventual plebiscito de los Actos Institucionales, las proscripciones o veto de candidatos en las próximas elecciones, la política económica, la pobreza, la nacionalización de la banca, el FMI, la reforma agraria, etc. Cierra el reportaje con este pronunciamiento que muestra de cuerpo entero al líder blanco y su mensaje de unidad para enfrentar esos tramos finales del régimen imperante:

[*Pregunta del periodista*] —Y los esfuerzos que se encaminaron en los últimos días en ese sentido, ¿son apoyados por usted?

[*Respuesta de WFA*] —Bueno, vamos a entendernos: ha habido esfuerzos en los últimos días, pero hay una tarea que yo inicié hace once años, ¿no? Yo he enarbolado la bandera unitaria por la cual he estado peleando durante once años consecutivos en el único campo que esto podía hacerse, que era el exterior. Cuando

de esto no se hablaba, nosotros andábamos por ahí predicando la unidad. No solamente cuando de esto no se hablaba sino cuando esta unidad era casi una mala palabra. De modo que todo lo que se haga ahora tendrá un solidario y afectuoso apoyo.

Un mes después de la clausura se lograron crear las condiciones para salir nuevamente a la calle. Su continuadora, *La Voz de la Mayoría*, circularía unos pocos números a partir del 21 de junio de 1984. La plantilla que laboró en *La Voz* fue prácticamente la misma que se desempeñó en *Convicción*. Las secciones y los nombres integrantes eran un calco casi: los redactores, colaboradores, así como los encargados de información, información sindical, cultura, y hasta la realización gráfica; el editor, Alexis Jano Ros.

El editorial del primer número era escueto pero contundente; apenas ocupaba cinco renglones en la parte superior izquierda de la tapa, debajo de una foto que reflejaba un enorme árbol, un cielo azul diáfano y centenares de pájaros volando en libertad:

En momentos inciertos de la vida nacional, con un régimen de fuerza claramente distanciado y hasta opuesto al sentimiento colectivo, en que las libertades quedan sujetas a arbitrarias interpretaciones y el pueblo trabajador se encuentra privado de sus derechos más elementales, nace LA VOZ DE LA MAYORÍA como expresión de fe en el destino nacional de libertad y justicia.

No obstante, los esfuerzos realizados, esa publicación no sobrevivió demasiado tiempo debido, una vez más, a que la piqueta de la censura volvió a caer implacable sobre esta iniciativa. La primera entrega de LA VOZ DE LA MAYORÍA prácticamente no circuló pues la censura lo impidió. En esa edición apareció una nota de Roger Rodríguez sobre “Familiares piden la libertad de Nora Fontora y Graciela Jorge. La salud de ambas es delicada”; en la misma el redactor exponía las enfermedades que desde hacía años padecían las presas mencionadas, y se solicitaba la liberación de ellas; además, se utilizó ese espacio para reclamar una amnistía general e irrestricta¹⁰.

10 Nora Fontora y Graciela Jorge tuvieron una destacada trayectoria luego de su liberación en 1985. La primera es una militante social que estuvo detenida y fue torturada durante más de doce años. Desde su salida de la cárcel se convirtió en una de las más reconocidas referentes en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Desde hace años milita en la Asociación de Expres@s Polític@s de Uruguay —CRYSOL— desde donde trabaja

Esta vez la sanción fue más grave que las habituales de esos años: Alexis Jano Ros y Roger Rodríguez fueron a la cárcel por dicha publicación: el primero en su condición de editor, el segundo como autor de la nota. La causa iniciada a instancias del Tte. Gral. Hugo Martín Medina fue tipificada como “vilipendio a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas” [sic]. A los dos periodistas citados, se sumó Julián Murguía que por esos días había escrito una contratapa en *La Democracia* que tituló “El amargo temor a la venganza” que tampoco fue del “agrado” de las autoridades: en dicha nota criticaba las negociaciones que se iniciaban por esos días en el Club Naval¹¹.

para reivindicar la memoria de las expresas políticas. Publicó dos libros testimoniales: *Más allá de la ignorancia*, en 1989, y *La llama no se apaga*, editado en 2018, por el PIT/CNT.

A su vez, Graciela Jorge sigue siendo una activista por la causa de los derechos humanos en general, y de las expresas políticas en particular. Fue directora ejecutiva de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de la Presidencia de la República creada en 2013 e integró la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz; es autora de varios libros: *Chile Roto. Uruguayos en Chile 11/9/73*, en colaboración con Eleuterio Fernández Huidobro, 1993; *Historia de 13 palomas y 38 estrellas: las fugas de la cárcel de mujeres* (1994); *Sin noticias de Margaret. Uruguaya desaparecida en Argentina*, en colaboración con Silvana Monzilio, 2000, y *Maternidad en prisión política. Uruguay 1970-1980*, en calidad de coordinadora, 2010.

- 11 Una selección de las principales contratapas de su autoría aparecieron recopiladas en: Julián L. Murguía, *Más filosa que la espada: las contratapas de La Democracia*. Prólogo de Juan Martín Posadas. Montevideo, Monte Sexto, 1990. 167 pp. En ese volumen se transcribe el artículo aludido –“El amargo temor a la venganza”– y dos notas anexas del autor donde recuerda la iracundia que había generado su artículo en el Tte. Gral. Hugo Medina, comandante en jefe del Ejército que apenas había sido promovido al cargo a finales de mayo de 1984, así como el desenlace de esa situación (ver pp. 27/35).

Murguía fue un destacado ingeniero agrónomo, talentoso escritor y poeta: se destacó como periodista, editor y autor de libros para niños y adolescentes; muchas de sus poesías fueron llevadas al disco por reconocidos cantores populares uruguayos (Alfredo Zitarrosa, Tabaré Etcheverry...). Militante del Movimiento por la Patria del Partido Nacional, se desempeñó como director general de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca durante la titularidad de esa cartera de Manuel Flores Mora. Murguía estuvo preso por su labor periodística, y perseguido y exiliado en Brasil (1984-1985) durante los últimos años de la dictadura por dar protección a un amigo comunista.

Ambos hechos —el referido a *La Voz de la Mayoría* y al vinculado con *La Democracia*— tuvieron una singular trascendencia en la historia de la transición y caída de la dictadura ya que fueron los últimos tres periodistas encarcelados en el ejercicio de su profesión. Rodríguez y Jano habían sido procesados el 29 de junio por un juez militar; la captura de Murguía se anticipó a la de ellos en una semana antes (23 de junio). La liberación de los tres se produjo el 19 de julio de ese año.

Convicción: entre la información y la reconstrucción de la organización obrera

Para tener una primera aproximación de lo que llegó a significar *Convicción* en materia de análisis de la situación sindical, se delinearán a continuación algunos trazos gruesos que ayuden a ilustrar dicha relevancia. Como advertirá el lector, en el análisis se dejará de lado esta vez al riquísimo cúmulo informativo puntual y circunstancial que aparece en el quincenario, número a número, en materia de información sindical pura, a pesar que constituyen un rico reservorio documental de los primeros pasos experimentados en la reconstrucción del movimiento obrero organizado durante los años 1983-1984 desde los centros de trabajo o las ramas de actividad económica específicas.

De lo que se trata en los párrafos siguientes es apenas de subrayar el fenómeno del renacimiento de los sindicatos y su central única, desde sus luchas en las fábricas hasta las grandes cuestiones nacionales y al papel que les competía a las organizaciones sindicales en esos ámbitos. La libertad de agremiación, las políticas de ajuste, el deterioro de los salarios, el derecho de huelga, la sindicalización en el sector público, el empleo, la pobreza, la salud ocupacional, la participación de los trabajadores en la vida nacional fueron materia de interés permanente.

A partir de las notas volcadas en el semanario, el analista del movimiento sindical y el lector en general, cobran noción de las innumerables e imaginativas formas de reivindicación y lucha que fue adquiriendo la organización obrera en esos momentos terminales de la dictadura. La represión exigía adoptar fórmulas inéditas de lucha: así, los senderos escogidos fueron las asociaciones por rama -para

apegarse, no sin reparos, a la normativa vigente-, así como la constitución del propio PIT. En ese sentido, surgieron en esta línea otras modalidades organizativas “de segundo grado”, que muchos años después se consagrarían a nivel internacional: las “coordinaciones de rama”. Entre otras coordinaciones vale consignar las de la educación, el libro, la alimentación, el transporte, la industria química...

Las entrevistas. En todos los números aparecen extensos reportajes (por lo general ocupan entre una o dos páginas; en algún caso hasta tres) a figuras del quehacer nacional e internacional. Cabe citar algunos apenas para dar una idea de la amplitud de miras y el amplio espectro ideológico y geográfico que se impuso el quincenario: Juan Lechín, Adolfo Siles Suazo y Domitila Barrios de Chungara (Bolivia), los sindicalistas Manuel Simón (España) y Luigi Cal (Italia), Eduardo Jarquín (Nicaragua), Darcy Ribeiro y Jair Krischke (Brasil), Adolfo Pérez Esquivel, Ernesto Sábato y “políticos argentinos de todos los espacios” y los uruguayos José D’Elía, Líber Seregni, José Luis Massera, Lily Lerena de Seregni, José Pedro Cardozo, Enrique Iglesias, Julio María Sanguinetti, Luis A. Faroppa, Esther Bruera (esposa del Cnel. Carlos Zufriategui, preso casi diez años por la dictadura), “los familiares de los rehenes”, César Aguiar, Alfredo Zitarrosa, Ruben Lena, Monseñor Carlos Partelli, Wilson Ferreira Aldunate, Ruben Rada [título del artículo: “soy un empleado del pueblo”], Juan Martín Posadas, Juan Raúl Ferreira, y la lista sigue, extensa, interminable, representativa de todas las tendencias políticas e ideológicas. Incluidas las internas políticas sectoriales. Los responsables de *Convicción* cuidaron garantizar que tuviesen su espacio las más variadas propuestas políticas y los proyectos de país que formulaban los protagonistas de la oposición: generosos espacios se ofrecieron en *Convicción* a pesar que cada partido contaba con su propio medio.

Los temas. Ningún asunto de la escena nacional e internacional, sindical o de interés general, escapó a la atención de los redactores del elenco de *Convicción* o de firmas anónimas o columnas firmadas convocadas a dichos efectos. Las principales cuestiones estructurales fueron Economía, Vivienda, Salud, Educación, Trabajo. Los derechos humanos fueron tratados desde todas las perspectivas posibles; las causas por la liberación del General Seregni o del Ingeniero Massera, el crimen del médico Roslik, los secuestros de Lilian

Celiberti, Universindo Rodríguez y Enrique Rodríguez Larreta, la búsqueda de los niños desaparecidos en Argentina –Anatole y Victoria Julien, entre otros-, ocuparon amplios espacios con todos los riesgos que ello implicó. Fue en *Convicción* donde apareció la primera entrevista en un medio uruguayo a Sara Méndez y que fuera efectuada por Roger Rodríguez; además, este periodista tuvo a su cargo muchas de las contratapas del quincenario. Los desaparecidos en Argentina, los exilios, los “rehenes”, la demanda por una amplia amnistía a los presos políticos fue abordada de manera reiterada y permanente; en este campo, fue el citado Roger Rodríguez quien se destacó en las páginas del quincenario por sus investigaciones, notas y entrevistas. Junto a todos esos temas, la preocupación se extendió con la mirada puesta en zonas no habitualmente atendidas por la prensa: el Uruguay rural y los problemas de la gente de los barrios montevideanos localizados al oeste de la avenida Italia.

Las firmas. Ya se ha dicho que fueron muchas las figuras que comenzaron a darse a conocer, o que regresaron de sus “exilios internos” a la luz pública, a través de las páginas de *Convicción*. Enfocaremos la mirada en solo dos colectivos: economistas y periodistas. Entre los primeros, y ya desde las entregas iniciales aparece Danilo Astori, y luego se van sumando Walter Cancela, Alicia Melgar, Gerónimo de Sierra, Miguel A. Vasallo, Martín Buxedas, José María Alonso, Jorge Notaro, Luis Macadar... sin olvidar a los autores que anónimamente lo hicieron desde el colectivo ESECU en casi todos los números, o aportes esporádicos de economistas y sociólogos de CINVE, CIEDUR, CLAEH o el propio Miguel Vieytes desde su posición en la redacción. Entre los periodistas, los nombres mayores del periodismo uruguayo que revistaron en sus filas caben consignar a Hugo Alfaro y Enrique Alonso Fernández, desde el número 1; Germán D’Elía, Raúl Gadea, y tardíamente Guillermo Chifflet se irían sumando a la aventura; los por ese entonces jóvenes Roger Rodríguez y Claudio Paolillo aportando notas y reportajes comprometedores y desafiantes a los ojos de los censores de esos tiempos, fieles custodios del monopolio de la represión y la sinrazón. Además, los periodistas culturales Juan Carlos Legido y Alejandro Paternain ya citados, más Zuleika Ibáñez y Alejandro Daniel Michelena, por escoger sólo a algunos.

Una figura de la docencia y la investigación histórica que ya había alcanzado predicamento en la vida del país era Germán D'Elía. A él cabe reconocerle tanto una activa participación en la sala de redacción, como en las frecuentes contribuciones que efectuara en las diversas secciones del quincenario: desde temas de interés general (“El hambre está presente” o “Del autoritarismo a la liberación”) hasta aportes que estaban preparados atendiendo a la educación sindical que animaban en las páginas de *Convicción* (“Sindicalismo y conciencia social” o “Sindicalismo y democracia”).

De acuerdo a testimonios recogidos, algunos de los colaboradores que participaron de la aventura de *Convicción*, pero que no firmaron sus aportes, fueron Alex Mazzei, Miguel Ángel Campodónico, Emilio Silas Contreras, Edith Moraes...

La dimensión internacional. *Convicción* fue la caja de resonancia donde se registraban, entre otras muchas materias, la participación internacional de la recién creada Central, el PIT, así como las muestras de la solidaridad de centrales, sindicatos, secretariados profesionales, confederaciones mundiales (CMT, CIOSL) de todo el planeta con las causas por las que se luchaba en el Uruguay. En sus páginas de información sindical uno encuentra innumerables testimonios de esa proyección del PIT más allá de las fronteras, y que tan beneficiosa fue para alcanzar los objetivos propuestos: artículos donde se consignaba la llegada de dirigentes internacionales, los viajes al exterior de los dirigentes uruguayos y el resultado de los mismos, la vida de otras organizaciones, el papel de la OIT (Organización Internacional de Trabajo) en materia de normas del trabajo y del lugar que en esa Organización le correspondía a la central...

Dimensión internacional. 1. El papel solidario de las organizaciones sindicales hermanas del PIT jugaron un rol protagónico en varios campos; ello ocurrió en: la visibilización mundial de la situación de los trabajadores y las trabajadoras uruguayos, en el proceso de reconstrucción de la institucionalidad sindical, en la legitimación interna y externa en cuanto al lugar que ocupaba el movimiento obrero organizado en el país. Numerosas fueron las delegaciones de dirigentes sindicales uruguayos que viajaron sobre todo a países europeos y México. Muchos de esos representantes eran activos miembros de la redacción de *Convicción*: Víctor Vaillant, Richard Read,

Ernesto de los Campos, Juan Pedro Ciganda, Eduardo Fernández (AEBU), Jorge Núñez (sindicato ONDA), Andrés Toriani y tantos otros viajaron invitados por las centrales y sindicatos de España, Suecia, Dinamarca, Francia, Italia, Grecia y muchos países más. A su vez, llegaron decenas de misiones de organizaciones internacionales de trabajadores del más alto nivel, principalmente de la ORIT/CIOSL, la Federación Sindical Mundial y la Confederación Mundial del Trabajo, así como de centrales y sindicatos europeos y latinoamericanos. La relevancia que el PIT asignaba a la solidaridad internacional por esos años queda reflejada en el siguiente hecho consignado en las páginas de *Convicción*: Juan Pedro Ciganda, presidente de AEBU y Halem Olivera, principal dirigente del pro-SUA (Sindicato Único de la Aguja) fueron designados para participar en el Congreso Nacional de la Central Angoleña de Trabajadores.

Otro hito significativo fue exponer en las páginas del quincenario la lucha permanente por ocupar el asiento que a los trabajadores les correspondía en la delegación oficial uruguaya ante la Conferencia anual de la OIT. En 1983 viajaron Richard Read y Juan Pedro Ciganda, pero, como era habitual, por fuera de la delegación oficial tal como lo establecen las normas de la OIT. Su intervención en la OIT fue posible merced a la invitación que les efectuara Carlos Custer (de la Confederación Mundial del Trabajo) a Ciganda y a Read para integrar oficialmente la delegación de la CMT, en representación del PIT, y así pudiesen participar de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT de ese año, y allí plantear sus quejas contra el gobierno uruguayo y su política laboral.

En 1984, por primera vez, el PIT recibió el llamado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a presentar candidatos para concurrir en la delegación oficial a la Asamblea Anual de la OIT; de esta forma llegaron a Ginebra por primera vez los delegados de los trabajadores: Andrés Toriani, Juan Carlos Pereira y Daniel Martínez. Esta terna se confeccionó mediante una consulta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a 122 asociaciones y sindicatos.

Ante la decisión del gobierno de declarar como una asociación “ilícita” al PIT por parte de la dictadura (18 de enero, 1984), la reacción solidaria a nivel mundial tomó apenas horas para hacerse sentir, tal como lo reflejan las páginas del quincenario: las cuatro centrales italianas, la Confederación Sindical alemana, así como la Confederación de Sindicatos Suecos –LO-, la CUT de Brasil, la CGT

Argentina, UGT y Comisiones Obreras de España, la Federación de Sindicatos Nacionales (FNV) de Holanda, la CIOSL, CMT, entre otras muchas, denunciaron ante el gobierno uruguayo y la OIT este atropello a la libertad sindical. Todos estos hechos, más varios otros hablan de la solidaridad del sindicalismo internacional por la causa uruguaya, y aparecen cuidadosamente desarrollados en las páginas de los diecinueve números de *Convicción*.

En palabras de Enildo Iglesias por ese entonces titular de la regional americana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación —UITA— y encargado de la sección sindicalismo internacional de *Convicción*, la solidaridad internacional se tradujo en:

La presencia física y las decenas y decenas de telegramas y cartas que acompañan cada movilización desde el 1ro. de mayo hasta ahora. Las compañeras y compañeros de los más diversos países que casi semanalmente recibimos en nuestros sindicatos, solidarios hasta el punto de manifestar: ‘me gusta’, luego del primer mate amargo que han probado en su vida.

Las gestiones, el apoyo concreto a los compañeros víctimas de las represalias de las patronales, algunas de ellas transnacionales, que de esa manera comprueban que si el lucro se internacionaliza también lo hace el sindicato. El apoyo brindado al “viaje de los niños”, sin el cual esas memorables jornadas hubieran sido un sueño imposible. He aquí algunas muestras de la solidaridad proletaria internacional que ha acompañado la lucha de los trabajadores uruguayos durante estos duros, difíciles y oscuros años que nos ha tocado vivir.

Y agregaba:

Los trabajadores conocemos perfectamente el significado de la solidaridad porque la practicamos (‘la solidaridad no se agradece, se devuelve’). Otros sectores (sus personeros y lenguaraces) la confunden, o pretenden confundir con ella. Y si de internacionalismo se trata, intentan hacerlo aparecer como intromisión foránea ¿intromisión dónde? ¿foránea a qué?

Dejemos las cosas en claro. Solidaridad significa, según el diccionario, “entera comunidad de intereses y responsabilidades”. Y los trabajadores hemos aprendido desde hace tiempo, que tenemos intereses comunes por encima de fronteras y que, si la libertad y los derechos sindicales son amenazados en un país, esa

amenaza se extiende a las libertades y derechos de todos los trabajadores de los demás países. Así de simple.

Así también lo expresaba Elbio Pais, joven dirigente de la Bebida, a su regreso de un congreso de los trabajadores de la alimentación de la UGT española (diciembre, 1983):

Más allá del intercambio de ideas en tomo a la política sindical de nuestros sectores [alimentación y bebida], quiero resaltar el reconocimiento a las organizaciones sindicales del exterior, por su solidaridad con la lucha de nuestros trabajadores y el pueblo uruguayo, por la recuperación de la libertad, los derechos sindicales y la democracia. Hay una unión en la solidaridad que finalmente se expresa en su acción conjunta a nivel de la OIT. Es en particular el caso de España (UGT y CCOO), Suecia (LO), Italia (CGIL, CISL, UIL), Holanda (FNV), Checoslovaquia (ROH), etc.

O el propio Richard Read que les transmitía a Chagas y Tona-relli sus vivencias de esos días (ver libro de esos autores citado más arriba, p. 211) años después:

Fue todo vertiginoso. Más para mí que era un dirigente sindical que recién “nacía”... En pocos meses tuve con otros compañeros la responsabilidad de organizar la central, la oratoria del Primero de Mayo y el viaje a la OIT (...). Fue una experiencia maravillosa. El compañero que me tocó a mí, Ciganda, era de una capacidad brillante. Fuimos a la OIT, trabajamos de las ocho de la mañana a las ocho de la noche, sin descansar. Entrevistas con delegaciones, presencia en las comisiones... éramos un poco las “Vedettes”.

La dimensión internacional. 2. Como se anticipara más arriba, pocas revistas o diarios uruguayos pueden mostrar una preocupación y una sensibilidad como la que el lector encuentra en las páginas de *Convicción*. Lo que ocurre en América Latina y el mundo son de interés para la redacción, y no sólo por lo que tiene que ver con la inserción y las perspectivas de Uruguay. Se trata de mantener informados a los lectores, recorrer la cortina periodística que había aislado al país. Desde sus páginas son seguidos de cerca, y con gran interés, los desarrollos de cuanto ocurría en la transición argentina, el “milagro” brasileño, el Chile de Pinochet. Pero no se cierra ahí el registro: la situación que viven los países andinos –Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, además del citado Chile– aparecen en las páginas de *Convicción*. La revolución sandinista en Nicaragua y el

devenir del drama centroamericano son asuntos que se abordan extensamente, con plumas bien informadas y rigurosas; se lo hace con un estilo directo, amistoso para el lector común. En este esfuerzo informativo singular para el periodismo de entonces, el papel de Raúl Gadea (quien en el período pre-dictadura había sido integrante de la página de espectáculos de *Marcha*) merece ser reconocido y destacado; sus artículos en la sección América Latina aparecen firmados unas veces; otras apenas se consignan sus iniciales; la mayoría están sin firma. Si bien por lo general se ocupó sobre las Américas, también incursionó en materias europeas. Son admirables aún hoy sus artículos sobre la vida política interna, así como sus apuntes en torno a la intervención norteamericana en la esfera internacional en general y centroamericana en particular, sus crónicas del primer encuentro gubernamental realizado en Quito en enero de 1984 para intentar diseñar una respuesta continental al tema de la deuda externa que ya agobiaba a los países de la región por ese entonces, o sus documentadas notas sobre la realidad centroamericana (la contribución de Gadea en el número 15 es una prueba de ello; la tituló “En el volcán Centroamericano. Cada vez hay menos distancia entre las tropas de Estados Unidos operando desde Honduras y los revolucionarios armados de Nicaragua y El Salvador). La transición española, en especial los primeros tiempos de Felipe González, el devenir del sindicalismo organizado alrededor de la UGT y Comisiones Obreras, y la vida del exilio uruguayo en ese país fueron seguidos con atención por noticias, crónicas y reportajes a cargo de Eduardo Nogareda.

Las manifestaciones culturales. El enorme talento intelectual, la sagacidad y la experiencia periodística de Juan Carlos Legido y Alejandro Paternain le dieron a la sección cultural una impronta excepcional. Y todo ello se magnifica, cuando se advierte que la misión informativa debió desarrollarse con el “cuidado y aplomo”, y hasta timidez exploratoria, que las circunstancias exigían. Esas páginas reflejan fielmente el estado de las cosas durante esos tiempos. Algunos ejemplos. A Hugo Alfaro le permitieron volver a desplegar sus alas de excepcional crítico cinematográfico.

Registraron pormenorizadamente los avances del movimiento de la Música Popular Uruguaya, dieron cuenta de sus recitales y de su organización. En un suelto del número 16 anunciaron la aparición de la versión uruguaya del disco *Donde arde el fuego nuestro* de Los

Olimareños; lo llamativo radicaba en que el dúo aún permanecía en el exilio y en el índice establecido por las autoridades. En ese mismo número se destacan dos hechos emblemáticos de esos días: por un lado, varias páginas fueron concedidas al regreso a Uruguay de Alfredo Zitarrosa el 31 de marzo de 1984; el periodista de *Convicción* que lo entrevistó describió este retorno como el de un “adelantado” de ese doloroso exilio que comienza a plantearse el retorno al país; por otro, se anuncia la realización del Primer Festival de la Asociación de la Música Popular Uruguaya – ADEMPU, que se concretó ante más de 30.000 personas, en el estadio Luis Franzini, el 7 de abril.

En el número 15 había aparecido una extensa crónica de Raúl Caplán titulada “Con Viglietti en el Luna Park”. La música popular y sus intérpretes jugaron un papel decisivo en la caída de la dictadura: lograron movilizaciones populares inéditas, sobre todo de jóvenes, y contribuyeron a fortalecer la cohesión social: sus actividades siempre encontraron un trato preferencial para su difusión en las páginas de *Convicción*.

En un artículo del nro. 11 consignan la celebración del cumpleaños ochenta de Atahualpa del Cioppo que aún seguía viviendo en su exilio mexicano. En el nro. 13 celebran la exhibición en Uruguay de la película argentina *Quebracho*, una “hazaña” que se logró recién después de diez años de haberse estrenado. Se percibe con claridad cómo los responsables de la página cultural van midiendo hasta dónde era posible avanzar. De ahí la cautela a veces, el arrojo otras, en las notas, noticias, reseñas, autores, temas que se iban volcando número a número.

Por lo que simbolizaban para la dictadura, y por las permanentes acechanzas en las que vivía la prensa no oficial, raramente aparecieron aludidos dos nombres “malditos” de la literatura uruguaya que vivían en España: Mario Benedetti y Eduardo Galeano. La primera (y casi única) alusión al autor de *La Tregua* está relacionada de manera lateral. En ocasión de hablar del teatro popular, Gustavo Martínez Barbosa se atreve a nombrarlo para evocar una frase suya: “Cuando parece que la vida imita al arte es porque el arte consiguió anunciar la vida”. Esta “omisión” fue salvada con un extenso reportaje a Benedetti que le efectuara un cronista de La Voz de la Mayoría en Buenos Aires, mientras el autor de Montevideanos preparaba su regreso del exilio; o, dicho en sus palabras, “se inicia la

cuenta regresiva”. La nota apareció en el primer número, página 24. La nota se titulaba: “Encuentro con Mario Benedetti. Las vueltas de la vida”. En esa ocasión Benedetti expresó en voz alta una temprana y preocupante comprobación que habría de aplicarse a ambos lados del río de la Plata:

De todo el traqueteo que tuve aquellos días (el estreno de “Gracias por el fuego”, la Feria del Libro, mesas redondas, un festival con Viglietti, etc.), sólo te voy a contar una anécdota; algo que te da la pauta, por un lado, que la cultura no puede asfixiarse, por más voluntarios que existan para asfixiarla, y, por otro lado, algo que Artigas hubiera definido como ‘la frágil volubilidad de los hombres’. Pues bien, en la Feria del Libro, los funcionarios que no podían tolerar que se pronunciara siquiera mi nombre, que habían prohibido mis obras, son los mismos que ahora me obsequiaron no sólo la medalla de la Feria sino dos medallas.

Cuando los editores se arriesgaron a asomarse a la obra de Galeano, aún exiliado en Calella del Mar, con foto del autor incluido, lo efectuaron con la inclusión de una reseña de las *Memorias del Fuego*. Fue en el último número de *Convicción* donde Alejandro Daniel Michelena escribió “La otra cara de las venas abiertas”; doble audacia: la del autor de la nota y la del editor responsable del quincenario. Cabría agregar que sólo será en *La Voz de la Mayoría*, nro. 5, pp. 22-23, donde aparecerá, después de una larga década de prohibición, una de las primeras contribuciones del periodista Eduardo Galeano en un medio impreso en el Uruguay; en esta ocasión la tapa de esa entrega lo anuncia de esta forma: “A 5 años de la revolución Galeano evoca a Sandino”.

La Enciclopedia Sindical. Desde sus comienzos, el Dr. Ruben Caggiani se constituyó en uno de los principales soportes de *Convicción*. Fue este abogado laboralista, profesor agregado de su materia hasta la irrupción de las fuerzas armadas en la Universidad de la República en 1973, quien diseñó un novedoso y original método para la formación de los improvisados cuadros sindicales que se estaban echando sobre sus hombros la ciclópea tarea de reconstruir la institucionalidad que echase las bases del movimiento obrero organizado. Caggiani diseñó un ingenioso “curso a distancia” que permitió llegar a todos los interesados; en cada uno de los números aparecía un suplemento bien definido gráficamente, que por lo general ocupaba

cuatro páginas. Su objetivo estaba destinado a desarrollar las capacidades de los hombres y mujeres que tenían a su cargo la puesta en marcha, nuevamente, de la organización sindical desde las bases mismas de la estructura.

Algunos de los temas desarrollados fueron: la formación del sindicato y el principio de libertad; “Hacer memoria” una necesidad para el movimiento sindical; el “fuero sindical”, una protección indispensable; la unidad obrera madre de la libertad; conozca sus derechos: el seguro de paro; libertad sindical, negociación colectiva y derecho de huelga; el derecho al trabajo; un derecho de todos, no de algunos: la salud del pueblo, objetivo de la medicina; Sindicatos y Centrales: el problema de organización; el derecho de huelga convertido en trámite burocrático Para hacerlo efectivo se pueden necesitar 4.000 días; el acto nro. 7: puerta abierta a la arbitrariedad, al abuso y la desviación de poder; la Ley de Trabajo Pesquero: el papel del movimiento obrero en el proceso de recuperación de la democracia.

Además de esta iniciativa, Caggiani publicó a lo largo de varios números, una importante historia del movimiento sindical uruguayo y participó activamente en la sección “Hombre y Sociedad”. Logró contribuciones de abogados laboristas como la Dra. Cecilia Etcheverry, Dr. Helios Sarthou, Dra. Martha Abella, Dra. Leopoldina Novoa García; Daniel Lamas, entre otros que efectuaron sus aportes de manera anónima

En esta sección de formación sindical, también tuvieron destacada participación los propios dirigentes sindicales; éstos hacían sus aportes junto a especialistas del derecho laboral y las relaciones laborales. Por ejemplo, en el nro. 13, frente al reto lanzado por Caggiani para abordar el tema “El papel del movimiento obrero en el proceso de recuperación de la democracia”, intervienen él mismo y el Dr. Helios Sarthou (“La futura inserción del movimiento obrero”) como especialistas en la materia; y dan lugar al testimonio de dos jóvenes sindicalistas: el bancario Juan Pedro Ciganda “Para una discusión que recién empieza: CONCERTACIÓN” y el gráfico Emilio Mataitis “El protagonismo de los trabajadores en el momento actual”.

Por último, a finales de enero de 1984 comenzó a funcionar un Servicio de Asesoría Letrada en el marco de las labores del PIT. El Dr. Caggiani organizó y asumió la dirección técnica y supervisión general de dicho servicio que atendía a trabajadores y representantes

de Asociaciones Laborales. El mismo funcionaba en la calle Minas. Integraban ese despacho los doctores Bismarck Font, Carlos Bastón y Uruguay Ortiz; la secretaría administrativa estuvo bajo la responsabilidad del Proc. Néstor Cancela Benoit.

Miradas a la realidad educativa. El análisis de la problemática educativa tuvo en *Convicción* un espacio privilegiado. No hubo número donde no apareciese una intervención en la materia que ocupaba entre una y dos páginas completas. Naturalmente se ocuparon de los temas de la coyuntura, de las luchas reivindicativas de maestros y profesores, los conflictos permanentes de los trabajadores de la educación de todos los niveles frente a los atropellos de las autoridades, de la situación universitaria, entre otros. Pero lo que merece subrayarse fue el elaborado análisis conceptual de las prácticas y las políticas que se venían implementando en el país, así como artículos de carácter histórico y de propuestas para el futuro que se aproximaba. Fue la profesora Carmen Tornaría quien tuvo a su cargo esa tarea; por lo general firmó sus aportes con las iniciales C.T.; testimonios recogidos por el autor permiten sugerir que también la Prof. Alex Mazzei intervino sin figurar en estas contribuciones; solo en el artículo “Mentes sanas en cuerpos rotos” se encuentran las siglas A.M. Esta contribución analiza los componentes autoritarios que el régimen educativo le había impreso a los programas y prácticas de la educación física en torno a tres ejes estructurantes: disciplina, competencia y exhibicionismo.

La densidad conceptual y el riguroso análisis de los artículos pueden verificarse desde los mismos títulos. El primero que apareció se tituló “Del Informe de la CIDE al estado actual” (éste es el único que no lleva las iniciales de la autora). Sobre lo que ocurría durante esos años cabe mencionar, a manera ilustrativa, “Educación hoy: lo que quisieron, lo que hicieron, lo que olvidaron” “De la participación a la soberbia autoritaria”, “Una nueva clasificación de los estudiantes: verdaderos, antisociales e inmortales”; y “Usted leyó lo que leen sus hijos?”. Entre los que contribuyeron al debate educativo propositivo cabría citar “La educación que queremos”, “Educación popular, democracia y crecimiento económico”. Tampoco faltó la mirada histórica de corto plazo (“La pesada responsabilidad de la Ley de Educación”, donde se refería a los desafíos que dejaba para el futuro la aún vigente Ley 14101, o Ley Sanguinetti) ni la del largo plazo

(La educación es la locomotora del progreso. El 19 de marzo hace 139 años, nacía en nuestro país José Pedro Varela”.

Hubo entregas especiales dedicadas a la problemática educativa. Por ejemplo, la sección “Hombre y Sociedad” del número 12 del quincenario despliega a lo largo de cuatro páginas un abanico de asuntos que cubre las diversas aristas que preocupaban por entonces: abre con el artículo arriba citado sobre educación popular y democracia, y prosigue con autoritarismo en la escuela; el impacto de las destituciones sobre la calidad educativa; la voz de los estudiantes sobre el modelo educativo de la dictadura; el costo de los textos, útiles, vestimenta; la recuperación de la Universidad; la escuela rural...

Para comprender en su justa medida el rigor analítico y la riqueza informativa de estas contribuciones sobre la realidad educativa cabría decir que muchas de las ideas y propuestas que se adelantaron en las páginas de *Convicción* fueron recuperadas, muy poco tiempo después, en el libro *El proceso educativo uruguayo. Del modelo democrático al intento autoritario*, de Elia Rodríguez de Artucio, María Luisa Rampini de Preziosi, Carmen Tornaría de Gadea y Alex Mazzei de De los Campos (Montevideo, FCU, 1984. 122 pp.)

Reportajes a la realidad. La inclusión de esta sección a cargo de Hugo Alfaro constituyó el regreso al ejercicio de su profesión de quien por décadas había sido el administrador de *Marcha*, y uno de los más destacados periodistas de esa redacción. Alfaro ya había incursionado como cronista de la realidad y crítico de cine con singular éxito en el mencionado semanario. Había escrito una serie de textos donde analizaba la realidad uruguaya con una mirada singular, aguda. La clausura de *Marcha* y la dictadura lo habían expulsado a un exilio interno: sobrevivió años como vendedor de libros a domicilio.

Esa larga espera no hizo sino potenciar sus ansias de escribir y volver a vivir el clima de una redacción. En *Convicción* encontró ese espacio tan anhelado; por eso mismo, allí retomó a pleno sus labores de periodista. Optó por dos tareas principales. Por un lado, se ocupó de la crítica cinematográfica; en casi todos los números apareció un aporte de Alfaro en la sección de Cultura. Por otro, se dio a la tarea de bucear en los rincones más olvidados de la sociedad

montevideana. Desde *Convicción* dio continuidad a sus “Reportajes” de *Marcha*¹² exhibiendo nuevamente el rigor periodístico original, el estilo sencillo cargado de fina sensibilidad, el interés por una temática poco observada y sobre todo una perspicacia singular.

Algunos de los temas que abordó fueron: Con La Teja en el alma (apareció en dos números seguidos); La participación en un barrio olvidado [Plácido Ellauri] “De la amargura a la verdad”; La voz de los que no tienen voz; Las elecciones en Argentina. Alegría y Tristezas de la calle Corrientes; Pro y contra de los CTI (dos entregas sucesivas); Los niños del reencuentro. Sus padres volverán; Hoy por mí, mañana por todos [sobre la decadencia del barrio de La Tablada]; Falta y Resto: “Ahora es tiempo de levantar banderas”; Florero con flores mustias (colonia Etchepare); Celebración de la vida: Reportaje a Pérez Aguirre y su gente en la “Granja Hogar” La Huella.

Alfaro y sus aportes fueron reconocidos por sus colegas al habersele concedido el privilegio de ser uno de los primeros entrevistadores del Gral. Seregni, pocos días después de su salida de la cárcel. Así, el 12 de abril, aparece un reportaje que Seregni le otorga en exclusividad a *Convicción*. Es Hugo Alfaro quien lo interroga a lo largo de dos horas, le conceden las dos páginas centrales y la contratapa, y lo titula: No se puede proscribir la alegría.

También Alexis Jano Ros y Roberto Colasso dedicaron muchas páginas a retratar situaciones de la vida cotidiana montevideana y del interior, así como a abordar temas sociales; algunas de sus contribuciones aparecen firmadas; otras, de su autoría, circularon sin firma. Las notas deben ser entendidas, desde la perspectiva actual, como radiografías de zonas no cubiertas por el periodismo de entonces. Cada uno de ellos lo hizo con un estilo propio, pero siempre guiados por el cuidado periodístico de las notas y una particular delicadeza en el abordaje. A título ilustrativo, el primero emprendió el tratamiento de la locura y la situación del hospital Vilardebó, la vigencia de los almacenes de barrio y el aumento de la pobreza y la miseria en los barrios, las estrategias de sobrevivencia habitacional

12 Del éxito alcanzado por esas recopilaciones dan cuenta las varias ediciones que circularon a lo largo de los años; la primera selección de esas notas apareció en: Hugo Alfaro, *Reportajes a la realidad*. Montevideo, Biblioteca de Marcha, 1972. Colección Vaconmigo/7. 158 pp. Con posterioridad Ediciones de la Banda Oriental promovió dos reediciones: primero lo hizo en 1975, y luego en 1985.

como eran “el cantegril” sin sol de las familias que vivían en el corralón municipal, las pensiones, la situación de almaceneros y baristas, etc. Colasso escribió sobre el impacto que tenía sobre Soca (una ciudad fantasma) el fenómeno de la desocupación, o el tema de los desalojados de sus viviendas, el hacinamiento y la postergada reubicación de amplios sectores sociales en Montevideo; también incursió en otros asuntos: por ejemplo analizó el retroceso experimentado por una sociedad con niveles significativos de participación (antes de la dictadura) hacia tiempos donde imperaba la exclusión de las organizaciones sociales y de trabajadores en el campo económico, social, laboral, educativo, vivienda; y también sobre la situación de la salud pública, el retroceso del Estado en la materia, los funcionarios públicos destituidos, la asistencia médica -donde ya postulaba la creación de un Sistema Nacional de Salud...

“Fue como caer en un pozo y no poder salir” se tituló otro de los tantos artículos elaborados por la redacción donde quedaron registradas las condiciones de vida y de trabajo de obreros montevideanos; lo hicieron a partir de información recogida por una encuesta efectuada a más de un centenar de trabajadoras y trabajadores industriales. Pobreza, hacinamiento, insalubridad son levantados en una nota titulada “Aguas contaminadas invaden las viviendas” y que consigna la situación vivida por un barrio de la capital.

Las condiciones de los trabajadores y los habitantes del interior fue preocupación de varios colaboradores. Por citar a uno de ellos aún no aludido hasta ahora, cabría evocar a Miguel A. Vasallo que escribió sobre “Los Colonos: otros olvidados del agro”.

Artículos que perduran. Incalculable es el número de notas y reportajes que aparecieron en las páginas de *Convicción* hace cuarenta años, y que al día de la fecha siguen guardando vigencia, sin dejar de destacar su calidad periodística e informativa. A continuación, se mencionan unos pocos textos, elegidos casi al azar, para dar una idea de esa trascendencia y actualidad. Carlos Bastón “El modelo neoliberal y la seguridad social” en el penúltimo de los números aparecidos; Guillermo Chifflet por su parte, y a propósito de la celebración del 1º de mayo de 1984 y del significado de los mártires de Chicago escribió un extenso artículo de dos páginas que denominó “Más allá de jueces y de horcas: Los que vencieron al silencio, con su voz más poderosa que la muerte”; una primicia absoluta de *Convicción*: fue

el primer medio que se hizo eco del profético anuncio efectuado por Juan Martín Posadas en el nro. 15, donde anticipaba la elección de Sanguinetti como presidente: ello ocurrió muchos meses antes que los uruguayos se pronunciasen en las urnas en esa dirección. Así se expresaba Posadas: “las Fuerzas Armadas están disponiendo el tablero para designar el sucesor que les resulta a ellos más aceptable” y estimó que “a partir de las decisiones que se van tomando, ... va a ser presidente Sanguinetti”; o el reportaje realizado a Ernesto Sábato donde sostuvo en la última entrega del quincenario: “Hay gente que, por lo visto, añora las torturas”.

O aquella nota sin firma, en *Convicción* nro. 18, p. 4, donde se reclamaba: “Quijano debe volver”. El artículo se iniciaba así:

Cuando, después de varios cierres, *Marcha* fue clausurado por tiempo indeterminado, -en años del mando de un señor Bordaberry- Quijano ya había escrito: a veces es necesario morir, para no perder la razón de vivir. Era la variante de un lema de toda la vida (“navigare necesse, vivere non necesse”) que orientó siempre al semanario.

El autor (anónimo) cerraba su artículo afirmando, luego de establecer que “lo que importa es la capacidad de Quijano para ser, sin proponérselo, claro está, caudillo del rumbo”:

Cada análisis trae, en Quijano, la misma claridad fundamental. Bastan unos párrafos de esta transcripción correspondiente a julio de 1983 para reclamar lo que deseamos: es hora de que desaparezca la prohibición sobre *Marcha*. Será la forma de que Quijano y su equipo vuelva a esta tierra. Llegó el momento de dejarnos de joder y decir, clarito, que la libertad es siempre libertad para el que piensa de otra manera. Pero cuando ese pensamiento —como enseñan los hechos de este país— ha coincidido tantas veces con los más altos intereses del Uruguay mismo, debe ser expuesto, otra vez, desde esta misma tierra. *Marcha* y Quijano deben volver. Por respeto al Uruguay mismo.

Un artículo destacando la figura de Quijano aparecería pocas semanas después, a raíz de su fallecimiento en México el 10 de junio de 1984, en el ya citado *La Voz de la Mayoría*. El autor, ¿quién sino otro?: Hugo Alfaro. El título: “La vida de un luchador”. Dada su relevancia, la nota estaba anunciada en la tapa.

Otros dos artículos antológicos son aquellos que firmó C. T. (Carmen Tornaría): el primero, en el número 9 tituló “La educación que queremos”. Toda una carta de navegación para abrir el debate acerca del papel que le cabía a la educación en el reencuentro democrático que se avizoraba; ella expresaba:

Una reforma educacional debe partir de un análisis realista del país en que se va a aplicar y rescatar sin falsos u oportunistas idealismos aquellos valores que hoy resulten viables y romper, sin temor, con aquellos otros que contribuyeron a edificar un país estancado, ineficiente y dependiente.

El segundo, titulado “La pesada responsabilidad de la Ley de Educación” (*Convicción* nro. 15), donde reclamaba la “DEROGACIÓN INMEDIATA DE LA LEY DE EDUCACIÓN”. Así lo justificaba:

El estado actual de nuestra educación puede llevarnos a olvidar el momento preciso en que se rompió con las bases varelianas de una enseñanza participativa laica y científica. Antes que el proceso se ocupara de la enseñanza, la Ley de Educación se había encargado de ella.

En un reportaje efectuado por el quincenario a Julio María Sanguinetti (ver nro. 17) aparecen las opiniones de éste en un extenso apartado dedicado específicamente al tema de aquella Ley. Algunas de sus respuestas van dirigidas a lo expresado por la profesora Tornaría; otras, a críticas que el periodista recoge del sentir sobre el tema proveniente desde distintos sectores gremiales y políticos.

Roslik y Seregni en las páginas de *Convicción*. Una mención aparte merecen las coberturas que se asignaron para dar cuenta de dos hechos trascendentes que ilustran sobre los días finales de la dictadura; ambos se sucedieron en el breve lapso de un mes: la liberación del Gral. Seregni primero y el crimen de Roslik después.

Una de las noticias más anheladas por la ciudadanía uruguaya fue la liberación de Seregni que se produjo el 19 de marzo de 1984, en horas de la tarde. *Convicción* publicó, al día siguiente, una edición especial de doce páginas dedicadas exclusivamente a dar cuenta de esta epopeya. En uno de sus artículos, el reportero que entrevista a su compañera Lily Lerena recoge el espíritu de esas horas con estas palabras: “Él es un símbolo de todos los que no pueden hablar”.

También dialogan extensamente con periodistas del quincenario los abogados del Gral. Seregni, los doctores Hugo Batalla y Héctor Clavijo: sus declaraciones ocupan dos páginas.

La edición de *Convicción* del 22 de marzo concede la tapa y un número apreciable de sus páginas interiores a las noticias referidas a la liberación de Seregni: se alude a ese hecho en las secciones de información general y en sus dos páginas centrales. Testimonian de esta forma lo sucedido en las calles de Montevideo, así como el clima vivido en esas jornadas. El titular de tapa expresaba: “Quise todo el tiempo compartir la suerte de mi militancia”. En un pasaje de su primera conferencia de prensa Seregni alude expresamente al movimiento obrero y a la celebración del 1° de mayo de 1983:

fue una revelación y una sorpresa la madurez de la clase obrera, la profundidad de sus pensamientos, la perfección de la organización, en momentos realmente difíciles. Un pueblo, una sociedad dinámica que se marca un destino y está decidido a alcanzarlo, crea y recrea cuantas veces sea necesario, cuantas veces haya sido destruido, para llevar sus ideales adelante. Crea y recrea asimismo las dirigencias de esas organizaciones, y esa fue la demostración del 1 de Mayo.

Por su parte, en su crónica de lo acontecido en las calles de Montevideo, Alfaro recupera con su maestría habitual cuanto sucedió frente a la casa de Seregni esa noche; concluye diciendo: “era en medio de los fogonazos de la prensa, una fuerza moral al mismo tiempo monolítica y sensible. Seregni no sedujo a la gente. Sin proponérselo, la convenció de su grandeza”.

A su vez, el relato de cuanto ocurrió con el Dr Vladimir Roslik fue abordado de manera destacada en las páginas del quincenario, a pesar de los serios riesgos de la intervención de la censura. El médico fue secuestrado el 15 de abril de 1984, en la localidad de San Javier, y murió al día siguiente en Paysandú, como resultado de las torturas recibidas. Sólo diez días después, la entrega de *Convicción* del 26 de abril anuncia en su tapa: “La viuda de Roslik dice su verdad”. En su interior, Roger Rodríguez transcribe un reportaje que le realizara a María Cristina Zabalkin de Roslik y lo titula: “San Javier es un campo de concentración”. Una página ocupa el reportaje; y otra íntegra está dedicada a informar documentadamente los cuestionamientos que ya se hacían sobre las tergiversadas actuaciones judiciales del

asesinato del Dr. Roslik¹³. Juan Miguel Petit y Alejandro Bluth publicarían el resultado de sus investigaciones en *Jaque* (5 de mayo de 1984) en su célebre artículo “Oremos por el alma de Vladimir Roslik que murió asesinado” donde se arroja luz definitiva sobre lo que sería el último crimen de la dictadura, aunque como tantos otros permanece impune.

A modo de conclusión cabría decir que CONVICCIÓN. LA PALABRA DE LA INMENZA MAYORÍA fue la publicación sindical más importante con que contó el movimiento obrero a lo largo de su historia. Fue una publicación excepcional porque logró responder a una demanda informativa que, por distintas razones, el resto de la prensa nacional no supo, no quiso o no pudo producir. Si bien era vocero informal del Plenario Intersindical de Trabajadores, su mensaje atendía a un público general. Logró sintetizar para sus lectores, de manera regular, un cúmulo de información general, tanto nacional como internacional, que se agregaba a la estrictamente sindical. Se convirtió en un medio periodístico solvente, riguroso, actualizado a pesar de las condiciones adversas que vivía el país por ese entonces. Sus responsables lograron convocar a las mejores firmas individuales y colectivas de esa época para dar a conocer la realidad económica, social, política, cultural y educativa uruguaya, americana e internacional en general. A ello se sumó, en un ponderado equilibrio noticioso, el registro de los avances en el proceso de reconstrucción de las organizaciones de los trabajadores, sus sindicatos y Central. En un imaginativo e inédito esfuerzo, también dieron a esas páginas un carácter pedagógico: fue un órgano que sirvió a la formación de los cuadros que echaron sobre sus hombros la tarea de poner en marcha nuevamente la institucionalidad sindical. Sus páginas también cobijaron las opiniones políticas del amplio espectro opositor que comenzaba a emerger, dando lugar a las expresiones de un pluralismo ideológico y partidario como pocas veces se ha visto en el país. En síntesis, lograron alcanzar la meta propuesta: tal como su nombre lo indicaba, así como el espíritu que animaba a sus responsables, se convirtió en el periódico de los trabajadores al servicio de la inmensa mayoría.

Pedro Daniel Weinberg

13 Mayores detalles del viaje de Roger Rodríguez a San Javier pueden leerse en un testimonio que él mismo registrara: *A 30 años del aún impune asesinato del doctor Vladimir Roslik en San Javier*. Texto consultado el 02.05.23 en: <https://donde-estan.com/2016/04/17/el-ultimo-crimen-de-la-dictadura>

APÉNDICE DOCUMENTAL

Desde la Redacción

Juan Pedro Ciganda, *El mal negocio de tener un banco.*

Ver nro. 2, p. 19-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion_n2_f6-10-1983.pdf

Víctor Vaillant, *Esto es solo la avanzada del desexilio.*

Ver nro. 8, p. 7-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-08/conviccion-n8_f12-1-1984.pdf

Luis A. Faroppa, *Estamos próximos a una ruptura social.*

Ver nro. 10, p. 6-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion_n10_f16-2-1984.pdf

Andrés Toriani, *La concertación de fuerzas opositoras.*

Ver nro. 11, p. 28-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion_n10_f16-2-1984.pdf

Ernesto de los Campos, *Bases mínimas para la Reconstrucción Nacional.*

Ver nro. 14, p. 5.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n14_f22-3-1984.pdf

Enrique Alonso Fernández, *La Democracia como tarea colectiva. El papel creador de los sindicatos.*

Ver nro. 15, p. 19-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n15_f29-3-1984.pdf

Guillermo Chifflet, *Emilio Frugoni hoy.*

Ver nro. 15, p. 5-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n15_f29-3-1984.pdf

Ernesto de los Campos, *Este 1o. de Mayo*.

Ver nro. 17, p. 18-

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion-n17_f12-4-1984.pdf

Claudio S. Paolillo, *La consigna de Buenos Aires: Encontrar fórmulas para salir de esta pesadilla*.

Ver nro. 19, pp. 6-7.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n19_f3-5-1984.pdf

Notas sobre Trabajo, Trabajadores y Sindicatos

Federico Gomensoro, *Hacia la participación de los trabajadores*.

Ver. nro. 4, p. 21.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n4_f3-11-1983.pdf

Reportaje a un pescador que no pudo dar su nombre “Estamos afuera de la vida”

Ver nro. 9, p. 28.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n9_f2-2-1984.pdf

Richard Read, *Caja de Pandora*.

Ver nro. 10, p. 21.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion_n10_f16-2-1984.pdf

Víctor Vaillant, *Existen las federaciones, existe el PIT*.

Ver nro. 12, p. 16.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion_n12_f8-3-1984.pdf

ESECU [Estudios Económicos del Uruguay], *El subempleo: drama social del Uruguay*.

Ver nro. 14, p. 19-20.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n14_f22-3-1984.pdf

Ruben Caggiani, *La Ley de Trabajo Pesquero: “Una empanada de Alondra y Caballo”*.

Ver nro. 11, p. 23-24.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n11_f1-3-1984.pdf

Eduardo Nogareda, Manuel Simón: Un sindicalista de la Democracia Española.

Ver nro. 15, p. 17.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n15_f29-3-1984.pdf

Carlos Pereira, *El movimiento sindical cambió el mapa político del país*.

Ver nro. 16, p. 21.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion-n16_f5-4-1984.pdf

Marta Sayagués, *La mujer trabajadora. Una Ley que discrimina*.

Ver nro. 18, p. 21.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n18_f26-4-1984.pdf

Análisis sobre Sociedad, Educación y Cultura

Alejandro Paternain, *Escritores sin público, público sin escritores*.

Ver nro. 3, p. 26.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-08/conviccion-n3_f20-10-1983.pdf

Juan Carlos Legido, *Cuando Alberti y Neruda leyeron (en Pocitos) sus poemas inéditos*.

Ver nro. 8, p. 30.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-08/conviccion-n8_f12-1-1984.pdf

C.T. [Carmen Tornaría], *La educación que queremos*.

Ver nro. 9, p. 8.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n9_f2-2-1984.pdf

Roger Rodríguez, *La viuda de Vladimir Roslik dice su verdad: 'San Javier es un campo de concentración'*.

Ver nro. 10, p. 7.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n18_f26-4-1984.pdf

Hugo Alfaro, *Llegó un desproscripto. Último tango en París*.

Ver nro. 10, p. 25.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n18_f26-4-1984.pdf

C.T. [Carmen Tornaría], *La pesada responsabilidad de la Ley de Educación*.

Ver nro. 15, p. 13.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n15_f29-3-1984.pdf

Raúl Gadea, *En el volcán Centroamericano. Cada vez hay menos distancia entre las tropas de Estados Unidos operando desde Honduras y los revolucionarios armados de Nicaragua y El Salvador*.

Ver nro. 15, p. 10.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-09/conviccion-n15_f29-3-1984.pdf

Alejandro Daniel Michelena, *La otra cara de las venas abiertas*.

Ver nro. 19, p. 24.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-10/conviccion_n19_f3-5-1984.pdf



Fundación
de Cultura
Universitaria

25 de Mayo 583 - Tel. 2916 1152
CP 11.000 Montevideo - Uruguay
libreria@fcu.edu.uy

www.fcu.edu.uy

